



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
ID Ministerio	2501190
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-enfermeria
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
ID Ministerio	2501190
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.euosuna.org/
Web de la Titulación	http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Universitaria de Osuna

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
ID Ministerio	2501190
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.enfermeriadesevilla.org/
Web de la Titulación	http://www.enfermeriadesevilla.org/
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Centro de Enfermería "Cruz Roja"

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
ID Ministerio	2501190
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.cue.sjd.es/
Web de la Titulación	http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Centro de Enfermería "San Juan de Dios"



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-enfermeria</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Actualmente, la principal vía de difusión del título de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (FEFyP) de la Universidad de Sevilla (US) es internet. Por un lado, la página web de la US con el vínculo reservado para el título de Grado en Enfermería (http://www.us.es/estudios/grados/plan_157) (Ev. 55.1), y por otro lado, la página web de la Facultad ofrecen una amplia, actualizada y variada información sobre aspectos generales del Grado en Enfermería (<http://www.fefp.us.es/estudios/grados/enfermeria>) (Ev. 55.2) (localización, objetivo profesional, competencias, plan de estudios, admisión, procedimiento de matriculación, becas y ayudas, salidas profesionales y académicas, Código Deontológico, organización docente –horarios, calendario académico y calendario de exámenes-, prácticas, movilidad nacional e internacional, aula social y otros servicios -Biblioteca, Secretaría, aulas de informática, memorias anuales de seguimiento del Grado en Enfermería, desde su implantación hasta la actualidad, entre otros).

Desde la FEFyP y más concretamente desde el Vicedecanato de Alumnado y Aula de Acción Social, se ha implementado desde años el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) donde una de sus tres líneas estratégicas se basa en la difusión y publicidad del título de Grado en Enfermería al alumnado preuniversitario con el objetivo de ayudarlo en su elección de los estudios que quiere cursar aportándole la información que necesite sobre aspectos, tales como, los contenidos de las titulaciones, sus características, salidas profesionales, competencias y habilidades a adquirir, programas de movilidad, prácticas. Esta línea estratégica en el entorno preuniversitario se lleva a cabo a través de dos actividades.

1. Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad: Cada año en el mes de febrero en el Salón de Actos e instalaciones de la FEFyP, se realiza una Jornada de mañana una duración de 5 horas (9.30 a 14.30 horas). Se cuenta con la presencia de Personal Docente e Investigador de la titulación, Personal de Administración y Servicios y el Equipo Decanal donde se enseñan a los más de 200 alumnos preuniversitarios inscritos las instalaciones, recursos e información sobre las características de la titulación (Ev. 55.3).

2. Salón del Estudiante: Cada mes de abril y en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes la Facultad participa en esta actividad, con un stand donde los más de 30.000 alumnos y alumnas que asisten a dicho Salón pueden conocer de primera mano características de la titulación así como cuidados, técnicas y procedimientos. (Ev. 55.4). Complementariamente a dichas actividades y para favorecer la difusión del título en algunos casos también algún miembro del Equipo Decanal se ha desplazado hasta las instalaciones escolares y educativas preuniversitarias para impartir alguna charla informativa a sus alumnos y repartir folletos informativos del Grado en Enfermería (Ev. 55.5). Por último, también hemos participado en todas las Mesas Redondas para alumnos de último año de bachillerato que ha organizado el Servicio de Acceso de la US en el Área de Ciencias de la Salud y Foro de Formación del periódico ABC (Ev. 55.6).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El procedimiento general que se aplica en la Facultad en relación a los mecanismos de actualización de información de interés académico (por ejemplo, el calendario académico, la organización docente, los horarios,...) es el siguiente: una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia tanto en los tablón de anuncios de la web del centro (<http://www.fefp.us.es/inicio/noticias>) (Ev. 55.2) como en los tabloneros físicos existentes en los espacios comunes del hall de la Facultad y en los específicos de cada curso del Título.

Toda información ofrecida en la página web del centro a través de enlaces con la de la US se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

La información relativa a las Guías Docentes, es volcada en la Web de la Universidad, a través de la Secretaria Virtual, una vez que los Programas son aprobados por los Departamentos, y los Proyectos Docentes por el profesorado, con la validación del Secretario de Departamento. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de las asignaturas que forman el plan de Estudios del Grado en Enfermería (http://www.us.es/estudios/grados/plan_157?p=7).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Página web de la facultad actualizada, de fácil acceso y consulta, y adaptada a todos los dispositivos móviles.
2. Divulgación de la titulación a través de la publicidad y difusión de los títulos oficiales, por la participación en el Salón del Estudiante, Mesas Redondas, Jornadas de Puertas Abiertas, entre otras acciones.
3. Existencia del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias (<https://institucional.us.es/exponaus/>).
4. Difusión del Sistema de Garantía de Calidad del Título para todos los grupos de interés.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]
 - 55.2. Página web del título del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAzMDA5MzQucGRm>]
 - 55.3 JOrnadas puertas abiertas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAxOTA5NDEucGRm>]
 - 55.4 Salón estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAxOTA5NDEucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Memoria de Verificación del Título del Grado en Enfermería en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se diseñó en el marco del Sistema de Interno Garantía de Calidad (SGIC) de la Universidad de Sevilla (US) aprobado por el Consejo de Gobierno de la US, en su reunión de 30/09/2008. Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la US.

El SGIC de la US introdujo, desde el segundo año de implantación del Grado en Enfermería, la plataforma Digital Logros, que ha permitido una gestión informatizada del SGIC y ha demostrado su eficacia, garantizando a recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título.

El SGIC ha sufrido un proceso de mejora y evolución desde su primera versión de 2008. Actualmente, los procesos de gestión de la calidad de los títulos se regulan por la quinta versión de este reglamento.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se puede considerar que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es el adecuado. La calidad es un objetivo en sí mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos. Pero, se debe reconocer humildemente que aún queda todavía un largo camino por recorrer hasta lograr la consolidación de una cultura de calidad en la Universidad, que permita lograr que las competencias, habilidades y aptitudes, tanto de los egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por la sociedad, en general y por los empleadores, en particular.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Todos los indicadores contenidos en el SIGC son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), que realiza la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y propone las mejoras del título (Ev. 4.1 y 4.2). Finalmente lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora han sido aprobados, en el caso del Grado en Enfermería, por asentimiento en todos los años desde su implantación.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Según se describe en la versión actual del SGCI de la Universidad de Sevilla, el procedimiento de funcionamiento de las diferentes comisiones que intervienen es el siguiente:

1. Junta de Centro (JC): Como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable en materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. Es competencia de la Junta de Centro la elaboración de los proyectos de planes de estudio de las

titulaciones adscritas al Centro (memorias de verificación), así como las propuestas de modificación de los mismos, como consecuencia del seguimiento realizado, en función de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en cada titulación. Es competencia de la Junta de Centro la aprobación y el control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro. En la forma que establezca el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se constituirá en cada Centro la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que deberá constar, en todo caso, con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de agente externo relacionado con las competencias de los titulados.

2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): Se encargará de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro y, por consiguiente, en todas las titulaciones del mismo, atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, según su reglamento de funcionamiento, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. Actuará en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última. Así mismo, para el caso de los títulos oficiales de Máster, también actuará en coordinación con sus correspondientes Comisiones Académicas.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento es necesario señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo. La importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en las comisiones, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento. Las tareas desarrolladas siguen las instrucciones de la Guía del SIGC. La creación de la CGCC, y el nombramiento de sus miembros se realizan en Junta de Centro. Esta comisión ha sufrido varios cambios en su composición. La versión inicial del SGCI recogía también Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, que se complementaban con la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros. La versión actual del SGCI suprimió las primeras, simplificando el sistema.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de web en el que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años (Ev. 1.1).

En la web de la FEFyP se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC (<https://fefp.us.es/la-facultad/sistema-de-garantia-de-calidad>).

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Tras la elaboración del Informe anual, se diseña una propuesta de mejora y, posteriormente, se aprueba el Plan de Mejora en Junta de Facultad. Según los cursos, han ido cambiando y adaptándose a las necesidades del Título (Ev. 3).

El Título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. Se alcanza con claridad.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo

desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título de Grado en Enfermería, surgen del seguimiento del Plan de Mejora anual, y del análisis y revisión de los indicadores proporcionados a través de Logros (Ev. 1.1), que se plasman en el Informe de Seguimiento y en la elaboración del Plan de Mejora siguiente. El proceso sigue las actuaciones diseñadas en el SGIC de la US, aprobados finalmente en Junta de Centro, tras el trabajo de la CGCC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Todas las recomendaciones recibidas por la DEVA, en los cursos en las que éstas han sido recibidas, se han atendido por la CGCC. En algunas ocasiones, la respuesta o las acciones de mejora implantadas para atender a estas recomendaciones no han resultado satisfactorias para los evaluadores externos, insistiendo en las mismas. En otras ocasiones, la resolución de algunas recomendaciones quedan fuera del alcance de las competencias del decanato, o conllevan acciones a largo plazo. En términos generales, la mayoría de las recomendaciones y modificaciones recibidas se han resuelto satisfactoriamente mejorando la calidad del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGIC está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.
3. La simplificación en cuanto a las comisiones que se han suprimido en la versión actual del SGIC (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos) y la menor implicación de las Comisiones de Seguimiento de los Títulos agiliza el proceso de evaluación y seguimiento de los títulos sin afectar a la calidad del proceso.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMjA4MjcucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAzMDEwMzYucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]
 - 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]
 - 4.3 Plan de Mejora_2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]
 - 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del título de Grado en Enfermería se han realizado dos modificaciones, consideradas sustanciales, de la memoria de verificación del título:

A) En la sesión de la Junta de Centro de 3 de marzo de 2012 se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería respecto al curso de impartición de las asignaturas: Farmacología Clínica, Historia, Teoría y Métodos II, Terapéutica Enfermera, y Salud Mental (Ev. 11.1). Como consecuencia de ello, se debía modificar el creditaje del Practicum I y II; obligando a realizar una redistribución de las asignaturas afectadas entre los tres primeros cursos e igualar los créditos del Practicum I y II a 12 créditos. Este cambio fue resultado de un proceso participativo y reflexivo, que se inició a instancia del Departamento de Farmacología, como medida para la mejora del rendimiento del alumnado en la asignatura "Farmacología Clínica" y del Departamento de Enfermería como medida para distribuir las asignaturas de Historia, Teorías y Métodos I y II durante el 1º curso de la titulación.

B) En sesión de Junta de Centro de 27 de febrero de 2013, se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería respecto a incluir en el apartado, acceso y admisión de estudiantes el curso de complementos formativos para la adaptación de los Diplomados en Enfermería a Grado en Enfermería y cuyo objetivo general es adaptar las competencias del título de Diplomado de Enfermería al de Grado en Enfermería (Ev. 11.2). Dichas modificaciones tienen un informe favorable por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha de 2 de abril de 2014.

C) En sesión de Junta de Centro de 10 de febrero de 2016 se acordó Modificar el límite de plazas de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Enfermería del centro universitario de Enfermería "San Juan de Dios". Bormujos (Sevilla) (Ev. 11.3). El incremento fue para el curso académico 2016-2017 de 5 plazas de nuevo ingreso, pasando de las 55 actuales 60 plazas, e incremento paulatino con el objetivo conclusivo y final de establecer 75 plazas de nuevo ingreso como tope final para el curso académico 2019-2020. Los recursos con los que cuentan en la actualidad el centro posibilita el aumento de plazas sin que se minore la calidad de la formación ofertada, asimismo la disponibilidad de un nuevo centro para los próximos cursos posibilita contar con recursos suficientes para asegurar una formación de calidad excelente para un numero tope de 75 alumnos de nuevo ingreso.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La FEFyP aplica la normativa de la US relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de grado de la US, como son:

- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/09/2009): <http://servicio.us.es/inspeccion/pdf/NORMATIVA%20REGUL.pdf>.
- Reglamento General de Actividades Docentes de la US (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 05/02/2009): http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf.
- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011) (Ev. 12.1).
- Normativa de Permanencia de Estudiantes en la US (Acuerdo 23/ Consejo Social de 17/12/2008): <https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/nuevosplanes/permanpdf.pdf>.

- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/ Consejo de Gobierno de 21/12/2009): <http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>.

En lo relativo a las asignaturas del Practicum, éstas se acogen a la Normativa de Prácticas Externas de la US, BOUS nº 5 de 14 de septiembre de 2012. Principalmente se realizan en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al amparo de la ADENDA al Convenio - Marco de colaboración entre las instituciones participantes, (BOJA 54/2008 de marzo):

http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/PE_Normativa_US.pdf. También se realizan en otras instituciones como residencias geriátricas, Cruz Roja, SAMU o SACU. Actualmente se están actualizando los convenios con empresas públicas y privadas atendiendo a la nueva normativa de prácticas de julio de 2014:

<http://servicio.us.es/spee>

http://servicio.us.es/spee/sites/default/files/1.PE_Solicitud_convenio-tipo_y_Convenio.pdf.

Asimismo, para mejorar la información y orientar a los diferentes agentes implicados en el proceso formativo se han elaborado diferentes guías del Practicum dirigidas a alumnado, tutoras y tutores clínicos y profesorado académico.

Con respecto a las materias del Practicum y sus entornos de aprendizaje se han realizado ajustes para asegurar un mayor nivel competencial del alumnado y fortalecimiento de los vínculos de tutela.

Específicamente para las titulaciones de esta facultad, y en concreto para el Grado en Enfermería, se elaboró una normativa específica para el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” que se encuentran disponibles en la página web del centro:

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (Aprobado en Junta de Facultad el 28/11/2018):

<https://fefp.us.es/sites/fefp/files/reglamento%20TFG%202018%20def%20Nov%202018..pdf>.

- Guía del Trabajo de Fin de Grado en Enfermería:

https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/Guia__TFG_Enfermer%C3%ADa%2028abril.pdf.

El Vicedecanato de Enfermería, junto con los coordinadores/as de curso se encargan de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del alumnado, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones de la facultad como en la página web:

<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-enfermeria/horarios-grupos-y-subgrupos-grado-enfermeria>.

De especial importancia resulta la ordenación del alumnado en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos:

<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-enfermeria/horarios-grupos-y-subgrupos-grado-enfermeria>.

Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. En el momento en el que los alumnos y alumnas se matriculan, pueden consultar los horarios de exámenes en los tablones del centro así como en la página web: <https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-enfermeria/examenes>.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Enfermería, al aumentar el número de cursos de formación y número absoluto de estudiantes, es considerable, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicio (PAS).

El docente debe realizar el programa y el proyecto de la asignatura, según los requisitos establecidos en la normativa, a través de la Secretaría Virtual. En cursos anteriores. Esta tarea se realizaba por medio de la aplicación “Algidus”.

La US ha implantado en los últimos años medidas orientadas a la prestación de servicios online, como son: Secretaría Virtual, Automatrícula, Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de EXPON@us.es, o Sistema de citas previas.

Específicamente en este centro, cabe resaltar el desarrollo de una aplicación informática para la gestión y reservas de los espacios docentes de los dos edificios principales de la facultad. Actualmente se encuentra en vigor la segunda versión de este software, “APOYOTIC”, desde el cual se puede gestionar las reservas de espacios realizadas en base a la programación docente reglada, así como cursos de posgrado, reuniones, etc., explica el espacio en función de plazas y recursos, siendo de gran ayuda para el profesorado. Es importante resaltar que el edificio docente de Enfermería, junto con el de Fisioterapia y Podología, suman más de cien espacios, siendo necesaria una herramienta como ésta para una gestión más eficiente y operativa de los mismos.

También es importante la herramienta informática “Trabajo Fin de Grado” a través de la cual se gestiona todo el proceso relacionado con esta asignatura: asignación de tema y tutor, tutorías virtuales a través de esta plataforma, entrega de la documentación, visto bueno del tutor, edición de las comisiones evaluadoras, consulta de los trabajos por los miembros de la comisión y cumplimentación de calificaciones.

Para mejorar la gestión de la oferta de prácticas clínicas se activó hace 4 años la aplicación del Servicio de Informática de la US, gracias a ella se han podido organizar los escenarios de prácticas por prácticum y ajustar el volumen de plazas ofertadas por las instituciones sanitarias a las necesidades del centro. Los estudiantes eligen varias opciones de destinos según prácticum y la asignación se realiza telemáticamente según créditos superados y nota de expedientes. Cada curso hemos ido mejorando las opciones de la aplicación y actualmente permite obtener información detallada del recorrido de práctica de cada estudiante. Además, podemos realizar un mapeo de cómo se distribuyen nuestro alumnado.

Por otro lado, desde hace dos cursos académicos se utiliza otra aplicación para el seguimiento y evaluación de las competencias clínicas de las materias prácticas https://us.sisep.es/*/login. Esta aplicación consta de diferentes perfiles, para estudiantes, académicos y profesionales externos que ejercen la tutela clínica. La aplicación permite hacer un seguimiento continuado de la formación clínica del estudiante y obtener evidencias para la evaluación. Asimismo, sirve de vía de comunicación y coordinación fluida entre los agentes académicos y los profesionales sanitarios. A todo ello, se suma la opción de facilitar la certificación de los tutores clínicos que ejercen la tutela con el alumnado.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la US establece la “Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos” (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011): http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf

En relación a esta normativa, se constituyó una Comisión de Reconocimiento de Créditos en la Facultad para aplicar esta normativa sobre las solicitudes recibidas a este respecto: <https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/La-Facultad/COMSII%C3%93N%20RECONOCIMIENTO%20DE%20CR%C3%89DITOS.pdf>

La FEFyP cuenta con cuarenta y seis convenios académicos y de investigación en el ámbito nacional e

internacional. Más concretamente, para la titulación de Grado en Enfermería, existen acuerdos de intercambio bilateral con 8 destinos ERASMUS (18 plazas), 8 destinos de Movilidad Internacional (9 plazas) y 14 destinos SICUE (16 plazas). Para Fisioterapia en la actualidad existen 3 destinos ERASMUS (5 plazas), 5 de Movilidad Internacional (5 plazas) y 11 destinos SICUE (19 plazas). En el Grado de Podología se tiene 1 destino ERASMUS (2 plazas) y 2 destinos SICUE (4 plazas).

El número de alumnos y alumnas entrantes de la Facultad desde el curso 2016 al 2019 ha sido de 82 estudiantes (28 estudiantes ERASMUS, 8 estudiantes de Convenio Internacional y 46 estudiantes SICUE), siendo el número de estudiantes salientes de la Facultad 95 (63 ERASMUS, 12 de Convenio y 20 SICUE). De estos últimos la movilidad de nuestros alumnos y alumnas del Grado en Enfermería correspondió a 18 ERASMUS, 6 de Movilidad Internacional y 14 SICUE. En la titulación de Fisioterapia salieron un total de 8 alumnos/as con destino ERASMUS, 3 de Movilidad Internacional y 3 del programa SICUE. En el grado de Podología, con destino ERASMUS salieron 2 alumnos/as y 3 bajo el programa SICUE.

En lo que respecta a la gestión de la movilidad de los estudiantes de la Facultad se realiza a través del Centro Internacionales de la US que se encarga de los aspectos administrativos/financieros y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad que se encarga de la parte académica de los acuerdos e información de los destinos. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso en el alumnado hay disponible una serie de documentos en la web del Centro Internacional de la US (http://internacional.us.es/sites/default/files/eche_es.pdf), entre ellos destacan:

- Carta Erasmus+ de Educación Superior 2014-2020.
- Carta del Estudiante Erasmus+.
- Declaración de Política Europea.
- Equivalencia de Calificaciones.
- Apoyo Lingüístico en Línea OLS.
- Seguros.
- Vídeos de Movilidad.

La necesidad de tener aprobados un número mínimo de créditos (100 ECTS) para realizar estudios fuera del centro, puede explicar que la movilidad de nuestros estudiantes esté por debajo de la de los extranjeros que estudian en nuestro centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la coordinación del programa formativo, sus materias y actividades clínicas.
2. Desarrollo de aplicaciones y herramientas informáticas para agilizar la gestión burocrática de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Practicum.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1. Informe verificación cambio asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAzMDAxNDUucGRm] - 11.2. Informe acceso grado diplomados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAzMDAxNDUucGRm] - 11.3. Informe incremento plazas Bormujos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMDExMDIucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Los últimos datos analizados del profesorado implicado en el Grado en Enfermería, indican que en total participan 161 profesores, de los cuales, 76 (47,20%) presentan el grado de doctor, contando con 63 sexenios reconocidos. El profesorado asociado supone un 58,39% (94), y sólo el 26,09% (42) presentan vinculación permanente con el título. El 13,66% (22) son profesores titulares de universidad, y el 2,48% (4) catedráticos de universidad.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-7-17 (<http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>), establece en su artículo 6.1 que “El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados”.

La asignatura Trabajo Fin de Grado se encuentra adscrita al Departamento de Enfermería. En Consejo de Departamento se acordó que todo el profesorado del Departamento de Enfermería cumple con el citado requisito y, por tanto, participaría en esta asignatura tutorizando 2 TFG cada cual, número que puede oscilar según el alumnado matriculado cada curso.

La Comisión DE TFG del Departamento se encarga de asignar los temas y los tutores a los alumnos matriculados en la asignatura. La Comisión de TFG publica el listado de líneas temáticas y tutores de los trabajos. Los estudiantes, por nota de expediente académico formulan escogen el tema que resulta de su interés. En todo caso, la Comisión de Trabajo de Fin de Carrera velará para que el contenido propuesto, en relación con la asignación de créditos del TFG, sea la adecuada.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Para la coordinación de las prácticas clínicas se cuenta con la figura del tutor académico, nexo entre docentes y asistenciales que resulta imprescindible para romper el distanciamiento entre el aula y el centro asistencial (Ev. 23.1). Son profesores con vinculación y/o experiencia asistencial (profesorado vinculado y asociado clínico), que garantiza la supervisión de esta actividad formativa.

En el acuerdo entre instituciones sanitarias y la US se reconoce que las funciones docentes de tutela práctico-clínica podrán ser realizadas por profesionales sanitarios, que reciben la denominación de tutores clínicos. Se trata de enfermeros experimentados que facilitan y evalúan el aprendizaje del alumnado en el trabajo real del propio entorno clínico. El alumnado expresa una alta satisfacción con ellos y ellas (Ev.25.1).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación: Calendario Académico; Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40; Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los

Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título cuando no se disponga de procedimientos específicos.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del “coordinador de asignatura”, contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado_2014.pdf).

El Vicedecanato para Enfermería es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones de la facultad como en la página web: (<http://www.fefp.us.es/estudios/grados/podologia/horarios-grupos-podologia>)

De especial importancia resulta la ordenación de los alumnos en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos.

Las asignaturas de Practicum cuentan con un equipo docente formado por una estructura piramidal que incluye 1 coordinador por asignatura del Practicum, un profesor de gran grupo por cada Practicum, hasta 5 por Practicum, en total 25; cada profesor de grupo coordina a 4 tutores académicos responsables de los grupos pequeños de estudiantes (20 por Practicum) y finalmente 1477 tutores clínicos responsables en una proporción de 1/1 tutelan a cada estudiante. Desde la facultad se realizan actividades informativas y formativas dirigidas a los tutores clínicos para orientar en el proceso de tutelaje clínico y la coordinación de las diferentes figuras.

El Departamento de Enfermería cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para coordinar esta asignatura. Dentro del trabajo de coordinación, ha elaborado una Guía de TFG, donde se concreta el Reglamento de TFG de la Facultad y se facilita el proceso de tutorización. Esta comisión, además, se encarga de asignar tutores y tutoras a las alumnas y alumnos matriculados en la asignatura: el profesorado oferta la tipología de TFG que va a tutorizar, esta información se distribuye al alumnado, que es convocado un día para elegir por orden de expediente académico al tutor o tutora que desee según la información recibida.

Todas las asignaturas se distribuyen según el Calendario Académico e indicaciones (Ev.23.1), lo que se concreta cada año según el POD coordinado por el Decanato de la Facultad y en el Plan de Asignación del Profesorado, coordinado por la Dirección de los distintos Departamentos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En los indicadores destacan la baja participación del profesorado en las convocatorias del Plan Propio de Docencia, así como en Proyectos de Innovación docente. A través del Vicedecanato de Innovación Docente y Vicedecanato de Calidad, se ha intentado mejorar gestionando el desarrollo de formación de interés para el profesorado e informando de las diversas convocatorias y cursos específicos. Por otro lado, con vistas a

potenciar este indicador se han desarrollado diversas estrategias: diseño de cursos de formación atendiendo a las sugerencias del profesorado, con formato de menos horas y en horarios de mañana y tarde, cursos semipresenciales para facilitar su inscripción. Esta formación se ha gestionado a través de la convocatoria del Plan Propio de Docencia de la US, tanto en su modalidad de Formación General como en la de Formación Específica de centros (<https://sfep.us.es/wsfe/sfep/formacion.html>).

FORTALEZAS Y LOGROS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAwMjA4MzQucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMDEwMDQucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwMjA4MzQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 24.2 (CENTRO) Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMDEwNDAucmFy]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm>]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAwNjEzMjlucGRm>]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAzMDAxNDgucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las infraestructuras y los recursos disponibles han mejorado con respecto a lo señalado en la memoria de verificación del título, siendo muy adecuados para las características del título, teniendo en cuenta el número de estudiantes totales (1000 alumnos/as aproximadamente) tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza- aprendizaje.

El edificio de Enfermería contiene espacios comunes a las cuatro titulaciones del centro, que son:

- Despacho de Delegación de Alumnos de la Facultad.
- Comedor Universitario y Cafetería Universitaria.
- Área del decanato con despacho de decano, cuatro despachos de vicedecanos, despacho secretaria Académica, despacho de Administradora del Centro, y Sala de reuniones del equipo decanal.
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 10 puestos además de despacho de Jefa de Secretaria.
- Conserjería.
- Aula Magna. Espacio moderno y funcional con un aforo para 208 personas.
- Copistería.
- 4 despachos para profesores visitantes.
- Despacho para técnicos de medios audiovisuales.
- 2 aulas de informática (con 35 y 33 puestos).

En el curso 2013-2014 la FEFyP inauguró nuevas instalaciones destinadas a la titulación de Enfermería: un edificio situado en campus Perdigones, un aula adyacente a los hospitales Virgen del Rocío que amplía las instalaciones ya existentes y una ampliación en la Unidad Docente de Valme.

Las diferentes unidades docentes están equipadas con el material necesario para que el/la estudiante realice, a través de simuladores, la planificación y ejecución de forma repetida de los procedimientos hasta adquirir la habilidad antes de integrarlas en las prácticas asistenciales; para ello, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, anualmente, asigna una partida económica, tanto para los centros como para los departamentos, para la mejora de los recursos destinados a las prácticas que permite una actualización en dichos recursos.

El alumnado dispone también de una biblioteca específica de centros de la salud situada en el Campus.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de Enseñanza Virtual de la US que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren.

CARACTERÍSTICAS MEDIOS INFORMÁTICOS AULAS

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (OpenGnsys), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los

programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows, Microsoft Office, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Antivirus, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, SPSS, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face. "

Perfil Software (MochilaDocente, Part:1)

Componentes software

7-Zip 19.00 19.00
Adobe Acrobat Reader DC - Español 19.012.20034
Adobe AIR 18.0.0.199
Adobe Refresh Manager 1.8.0
Apple Software Update 2.2.0.150
Asmedia ASM104x USB 3.0 Host Controller Driver 1.16.12.0
CCleaner 5.57
Cherry SmartCard Package V3.2 Build 2 3.2.0.2
Chromas Lite 2.1.1 2.1.1
Compatibilidad con Aplicaciones de Apple 2.3.6
English File third edition Elementary 1.0
face2face Upper Intermediate 1.0.0.0
Google Chrome 74.0.3729.169
Google Update Helper 1.3.34.11
IBM SPSS Statistics 25 25.0.0.0
IHMC CmapTools v6.01.01 6.0.1.1
Intel(R) Management Engine Components 9.5.15.1730
Intel® Trusted Connect Service Client 1.31.8.1
Java 8 Update 211 8.0.2110.12
Java Auto Updater 2.8.211.12
K-Lite Codec Pack 10.6.0 Full 10.6.0
LECUS 1.0.0
LibreOffice 6.0.7.3 6.0.7.3
Mendeley Desktop 1.12.1 1.12.1
Microsoft .NET Framework 4.7.2 (ESN) 4.7.03062
Microsoft .NET Framework 4.7.2 4.7.03062
Microsoft Office Access MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Excel MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Groove MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office InfoPath MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office OneNote MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Outlook MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office PowerPoint MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Professional Plus 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Catalan) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (English) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (French) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Galician) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Portuguese (Brazil)) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proofing (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Publisher MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000

Microsoft Office Shared MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Word MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Security Client 4.10.0209.0
Microsoft Security Essentials 4.10.209.0
Microsoft Silverlight 5.1.50918.0
Microsoft Visual C++ 2005 Redistributable 8.0.61001
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.17 9.0.30729
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.4148 9.0.30729.4148
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.6161 9.0.30729.6161
Microsoft Visual C++ 2010 x86 Redistributable - 10.0.40219 10.0.40219
Microsoft Visual C++ 2015 Redistributable (x86) - 14.0.24215 14.0.24215.1
Microsoft Visual C++ 2015 x86 Minimum Runtime - 14.0.24215 14.0.24215
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) 10.0.50908
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) Language Pack - ESN 10.0.50903
Mozilla Firefox 67.0 (x86 es-ES) 67.0
Mozilla Maintenance Service 67.0.0.7075
Netzwerk A1 1.0.0
Netzwerk A2 1.0.0
ProQuest For Word 4.4.1272
QuickTime 7 7.79.80.95
R for Windows 3.4.4 3.4.4
R-UCA-3.5.1
Realtek Ethernet Controller Driver 7.119.615.2018
Realtek Ethernet Diagnostic Utility 2.0.2.6
Realtek High Definition Audio Driver 6.0.1.7982
RStudio 1.1.463
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB2956063) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB3203468) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB4022206) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Outlook 2010 (KB4461576) 32-Bit Edition
Service Pack 2 for Microsoft Office 2010 (KB2687455) 32-Bit Edition
Skype versión 8.42 8.42
Straight forward Pre-intermediate 1.0
swMSM 12.0.0.1
Toolwiz Time Freeze 2017 4.3.1.5000
UltraVnc 1.2.2.4
Update for Microsoft .NET Framework 4.7.2 (KB4087364) 1
Update for Microsoft Excel 2010 (KB2956084) 32-Bit Edition
Update for Microsoft Office 2010 (KB2553347) 32-Bit Edition
Update for Microsoft Office 2010 (KB2965296) 32-Bit Edition
Update for Microsoft OneNote 2010 (KB2965297) 32-Bit Edition
VirtualCloneDrive 5.4.7.0
VLC media player 3.0.6
Wimba Create 2.6.1 2.6.1
WinRAR 5.70 (32-bit) 5.70.0

Además del edificio principal, hay que añadir los aularios adyacentes a los Hospitales de Virgen del Rocío y Virgen de Valme, ambos con espacios incrementados desde el año 2014, así como instalaciones independientes para vestuarios, caracolas en el caso de Hospital de Macarena, espacio cedido por el SAS para vestuarios en edificio anexo junto a Hospital de V. Rocío. Los vestuarios necesarios para desarrollo de prácticas en Hospital V. Valme se encuentran en las mismo edificio que la Unidad Docente. Todos estos

espacios han sido dotados de taquillas para los alumnos que se asignan de forma rotativa, según grupos, mediante aplicación informática incluida en la plataforma SEVIUS.

En colaboración con los planes de mejora de cuidado ambiental, el edificio de enfermería tiene actualizado el sistema automatizado de energía eléctrica, se han dispuesto en todos los espacios de contenedores para la recogida selectiva de residuos y se ha incrementado los espacios de zonas verdes en el entorno del edificio de Enfermería y Valme. También se ha mejorado en la señalética e identificación de los espacios con placas informativas y rotulación de espacios.

Las diferentes unidades docentes están equipadas con el material de prácticas necesario para que el estudiante realice, a través de simuladores, la planificación y ejecución de forma repetida de los procedimientos hasta adquirir la habilidad antes de integrarla en las prácticas asistenciales; para ello, anualmente se convoca por el Vicerrectorado de Ordenación Académica ayudas al Plan Propio con asignación de partidas económicas, tanto para los centros como para los departamentos, para la mejora de los recursos destinados a las prácticas que permite una actualización en dichos recursos. Se adjunta archivo con inventario material de prácticas de enfermería.

El alumnado dispone también de una biblioteca específica de centros de la salud situada en el Campus. Todos los espacios están equipados con medios informáticos y audiovisuales, cañón de vídeo y ordenadores actualizados con los programas requeridos para la especializados para prácticas. Se adjunta archivo con características del software de equipos informáticos en aulas.

El acceso a algunos espacios y a los servicios universitarios se sigue realizando a través de la tarjeta universitaria, complementada en estos días por la implantación de la Tarjeta Inteligente Universitaria.

Se incorpora anexo con listado por años ,2014-2020, de las mejoras en recursos e infraestructura más relevantes.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal (3,73 sobre 5 en el último curso analizado).

En Secretaría, un puesto de gestor se ha reconocido con nivel superior en responsable de unidad para abordar la gestión económica del Centro y un puesto de auxiliar se ha reconvertido en puesto de gestor (nivel superior) con las siguientes encomiendas: relaciones internacionales, reconocimiento de créditos y practicum, ante la mayor demanda de gestión administrativa en estas áreas.

El PAS recibe la formación necesaria para la actualización a sus puestos de trabajo a través del FORPAS que desarrolla formación en distintas modalidades: presencial, semipresencial y online.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La inauguración en Noviembre de 2014 de las nuevas instalaciones destinadas a la titulación de enfermería, la mejoría en este aspecto ha sido notable con respecto a la situación anterior. Este hecho ha supuesto por una parte la ampliación de espacios y disfrutar de un centro moderno y amplio, con un equipamiento nuevo y

actualizado, acorde a las necesidades y evolución de las titulaciones, y por otro el situarse en un campus junto al resto de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Puesta en funcionamiento y modernización de tres parkings: Abulcasis, Perdigones y Valme, con gestión informatizada en los dos principales.

Confeción de aplicaciones informáticas para la gestión de cita previa de alumnos en Secretaría (empresa privada Aljamir), gestión de reserva de espacios APOYO TIC (US)- unido a la aprobación del Reglamento de Gestión de Espacios-, gestión de autorización y alta de empresas externas contratadas para acceso a los espacios ACAE (US), sistema de distribución de taquillas para prácticas de alumnos a través de SEVIUS, aplicación informática para evaluación de prácticas SISEP (empresa privada), implantación de la plataforma HORFEUS (US) para gestión de la asistencia del profesorado a espacios docentes.

Adecuación de vestuarios en las Unidades docentes. Se han incrementado el número de vestuarios hasta cinco y el número de taquillas disponibles.

En todos los edificios se han adaptado espacios, y dotado con mobiliario (sillones, mesas, sillas, frigoríficos, microondas, etc.), para el libre uso de alumnos, zonas de descanso tanto en el interior de los edificios como mesas "camping" en el exterior de los edificios:

Enfermería: sala multifunción alumnos, sala lactancia/sala PDI y PAS, espacio descanso en planta 3. Zonas verdes exteriores con mesas.

Fisioterapia/Podología: una sala comedor alumnos, una sala comedor PDI/PAS, una sala multifunción alumnos. Además, sala de estudios. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. Valme: sala estudios, sala multifunción. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. V. Rocío: sala multifunción alumnos, espacio abierto planta 2.

A destacar el notorio incremento de las zonas verdes.

Hay que valorar el esfuerzo en la actualización y modernización de los medios audiovisuales e informáticos de todos los centros, especialmente:

Adecuación del sistema de grabación del salón de actos de la Facultad, renovación de ordenadores en Secretaría y todos los cañones de vídeo y ordenadores en aulas y seminarios de Fisioterapia/Podología

Actualización de software de aulas TIC y mejora en el sistema de gestión de reparaciones y puesta a punto de equipos con la creación de la Unitic (Unidad de gestión de aulas TICs de CC. Salud). Ver anexo software equipos aulas.

Renovación de los planes de autoprotección y remodelación de la red eléctrica en despachos para prevención de incendios a raíz de accidente en el centro Enfermería

Actualización de la página web de la Facultad

Destacable es la inversión en material de prácticas de los tres grados en este período. Algunos entre los más destacables: equipo doppler pie de riesgo y equipo ultrasonido en Podología, tres equipos electroestimulación y material pilates en Fisioterapia más el material adquirido para enfermería, descrito en Anexo adjunto.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la US a través de enlaces a sus páginas Web; estos son:

- Secretariado de Orientación de la US(<http://estudiantes.us.es/orientación>).

- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>).

- Sistema Integral de orientación y tutoría de la US

(https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80).

También desde el Secretariado de Acceso se organiza una Feria del Estudiante dirigida a estudiantes de

bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde la Facultad tiene un stand para ofrecer información del Grado en Enfermería a las futuras y futuros estudiantes universitarios a quienes se les entregan un díptico, se dan explicaciones sobre el Plan de Estudios y otros detalles de la titulación. Igualmente, se realizan actividades de formación en la que la persona visitante juega un papel protagonista. Asimismo, en el centro se han venido realizando desde el Vicedecanato de Alumnado y Acción Social, una serie de actividades destinadas a la acogida, información, orientación y asesoramiento de estudiantes del título, entre ellas están la Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad y el Salón del Estudiante.

Se lleva participando desde hace años en las acciones del Plan de Acción Tutorial, donde el alumnado mentor recibe curso de formación para poder ejercer de forma adecuada su función de orientar y ayudar al alumnado de nuevo ingreso.

Es importante añadir que en nuestra titulación y FEFyP, existe una Comisión de Apoyo a personas con necesidades especiales (estudiantes, profesorado y PAS) que orienta, asesora y deriva a otras instancias si es necesario.

La Jornada de acogida al Practicum es una actividad informativa que se realiza el primer día de incorporación a prácticas en la cual el equipo directivo del centro asistencial se presenta y dan la bienvenida al alumnado, ofrecen información sobre el organigrama y la cartera de servicio de su institución y delimitan las normas y valores que deben contemplar durante su estancia en el centro. Esta sesión se complementa con una tutoría colectiva con su tutora o tutor académico que expone normas, documentación y criterios de evaluación del proceso formativo.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza la Jornada de Egresados "Abriendo caminos: emprendedores en Salud": Se realiza cada año en el mes de mayo con antiguos alumnos y alumnas de todas las titulaciones de Grado y Máster de la FEFyP. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena adecuación de las infraestructuras y los recursos necesarios (materiales y humanos) para atender las necesidades no solo de estudiantes, sino también del resto de los grupos de interés implicados en el título de Grado en Enfermería.
2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica y personal.
3. Comisión de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Inadecuada regulación, por motivos de ahorro energético, de iluminación y temperatura del centro. Se está regulando.
2. Opinión del alumnado sobre su satisfacción en infraestructura, equipamiento e instalaciones, no es totalmente satisfactoria,
3. Imposibilidad de dar respuesta a todas las peticiones de centros de bachiller que solicitan realizar una visita e información de las titulaciones que se imparten en el Centro.
4. El equipamiento del que disponen las aulas para la impartición de docencia telemática no es adecuado.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNTEwMzAucGRm>]
- 30.2. Relación infraestructuras
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyMjEwNTIucGRm>]
- 30.3. Listado inventariable
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMjEwNTIucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAwMjA4MzYucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyMjExMTcucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwMjA4MzYucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAzMDAxNDkucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDAxNDkucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título (Ev 8.1), las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las siguientes competencias que en ésta se contemplan.

Respecto a las actividades formativas por asignaturas empleadas en la docencia quedan recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas e incluyen distintos tipos en función del carácter teórico o práctico de las competencias a adquirir por el alumnado. Ejemplos de las actividades formativas más empleadas en el Título son las clases teóricas o docencia teórica en aula, clases prácticas en aula, actividades prácticas en aula/ estudio de casos/resolución de problemas, sesiones monográficas/seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas de taller, actividades con salidas a espacios externos de la facultad/prácticas de campo, prácticas en centros asistenciales.

Las metodologías utilizadas también se reflejan en los programas y proyectos. En las asignaturas del Título predominan aquellas que son activas, contando con la participación del alumnado mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Por otra parte, dada la naturaleza de la disciplina, en muchas asignaturas se trabaja con metodologías innovadoras como es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Basado en Proyectos y, las simulaciones. Hay que destacar también que desde primer curso los alumnos y alumnas trabajan en un programa de alfabetización informacional (ALFIN) y, en el manejo de plataformas de enseñanza virtuales (Blackboard Learn) y manejo de multimedias (blog portafolios).

De acuerdo con las metodologías utilizadas, los sistemas de evaluación más frecuentes son: exámenes escritos (tipo test o preguntas abiertas) para la valoración de las competencias de tipo cognitivo; resolución de problemas, para la valoración del aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en proyectos; portafolio, para la evaluación del Practicum; presentación de trabajos en los seminarios; observación de simulaciones de la práctica clínica. En la mayoría de las asignaturas existe más de un criterio de evaluación para medir si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje. En todos los programas y proyectos docentes se recogen los criterios de evaluación de las asignaturas.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El rendimiento del título siempre ha mostrado cifras por encima del 80% (85,22% en el último año evaluado). Casi la totalidad de las asignaturas muestran datos de rendimiento en torno a esta cifra, aunque es habitual que alguna muestra una cifra por debajo de la media. En la última evaluación, sólo la asignatura de Fisiopatología presenta una tasa de rendimiento significativamente más baja que el resto (56,96%).

La tasa de éxito general del título siempre ha mostrado valores muy altos (92,28% en el último curso analizado). Todas las asignaturas muestran valores de éxito muy altos, siendo la tasa más baja de 72,43%. Desde el decanato se han producido reuniones con los departamentos responsables de las asignaturas con tasas de éxito o rendimiento por debajo del 65% para instarles a buscar metodologías orientas a mejorar estos indicadores.

La tasa de eficiencia suele mostrar valores del 100% en todos los años de desarrollo del grado.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La asignatura presenta una tasa de rendimiento del 89,86% en el último año analizado, muy similar a las cifras de años anteriores. La tasa de éxito siempre muestra valores cercanos al 100% (98,41%).

La satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG es de 3,24 sobre 5 en el último curso, en la línea de los años anteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tasa de éxito del título alta.
2. Tasa de rendimiento del título alta.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMjEwNTcucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAwMjExMDYucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAwMjEwNTYucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm>]
 - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm>]
 - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm>]
- 41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
 - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el último año analizado, los valores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título fueron (sobre 5): 3,82 para el alumnado, 4,19 para el profesorado, y 4,15 para el PAS.

Estas cifras son similares a las de años anteriores. El profesorado y PAS siempre muestran una satisfacción con el título por encima de 4 puntos, y el alumnado suele mostrar una satisfacción ligeramente por debajo de este valor. Sin embargo, ya como egresados, dos años después de finalizar su formación, los antiguos estudiantes son contactados a través del Laboratorio Ocupacional de la US y valoran la formación recibida por encima de 4 (4,17). La información obtenida respecto a los empleadores suele ser muy alta, con cifras cercanas a 5 en todos los años.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado la US realiza una campaña de encuesta presencial, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado

Los resultados son similares en los últimos años ha sido de 4,33, 4,37, 4,40 (sobre 5).

De estas encuestas se desprende que los alumnos y alumnas valoran de forma muy positiva cuestiones específicas de la labor docente del profesorado como la adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría, qué esperaba y qué no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 3,50, 5 y 4,3 sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de 4,20, 3,67 y 3,33. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción más altos: 5, 4 y 4.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La evolución de los indicadores de acceso y eficiencia académica se muestran en las evidencias 51.1 y 52.1.

Desde su implantación, la tasa de ocupación del título ha rondado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (95,77%, 95, 20% y 99,17%).

La Tasa de Eficiencia muestra valores cercanos al 100 % en los últimos cursos analizados (100%, 100% y 96,36%). Este dato es muy superior al previsto en la Memoria de Verificación (81%).

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 92,28%, 92,49% y 92,52% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento del Título también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 85,22%, 85,92% y 85,59% en los tres últimos cursos analizados, todos con un valor superior al previsto en la memoria de verificación que se estimó en un 80%.

La Tasa de Abandono del título ha mostrado en los últimos años valores muy por encima al valor previsto en la memoria de verificación, 7%: 20,40%, 19,25% y 12,34%. Desde el decanato se exploró en su momento, mediante encuesta al alumnado, los motivos de este abandono, siendo el 50% de los casos debido a cambios de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos del laboratorio ocupacional de la US muestran que el porcentaje de egresados iniciales, al año de finalizar sus estudios, en los últimos tres años analizados ha sido de: 61,19%, 55,68% y 51,70%. El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 5,63, 4,29 y 4,38.

Estas cifras evidencian la alta salida capacidad de este título de grado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El análisis del resto de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se evidencia que los recursos, tanto materiales como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades que, referida a esta titulación, la sociedad demanda, plasmadas y analizadas en los indicadores de demanda de este informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alta valoración del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Alta valoración del grado de satisfacción con las prácticas externas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono mejorable.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDlwMDkyNTExMTAucGRm>]
- 49.3 Número de egresados por curso académico
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDlwMDkzMDEzMzAucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDlwMDkzMDEzMTUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDlwMDkyNTExMTcucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDlwMDkzMDEzMTUucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]

- 55.2. Página web del título del centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAzMDA5MzQucGRm>]

- 55.3 JOrnadas puertas abiertas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAxOTA5NDEucGRm>]

- 55.4 Salón estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAxOTA5NDEucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMjA4MjcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAzMDEwMzYucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAzMDAxNDMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA4MDQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1. Informe verificación cambio asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAzMDAxNDUucGRm] - 11.2. Informe acceso grado diplomados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAzMDAxNDUucGRm] - 11.3. Informe incremento plazas Bormujos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNTA4MTMucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMDExMDIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
--

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAwMjA4MzQucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMDExMDQucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwMjA4MzQucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAwNTEwNTQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 24.2 (CENTRO) Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMDExNDUucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAwNjEzMjIucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAzMDAxNDgucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyNTA5MzMucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNTEwMzAucGRm>]
 - 30.2. Relación infraestructuras
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyMjEwNTIucGRm>]
 - 30.3. Listado inventariable
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMjEwNTIucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAwMjA4MzYucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyMjExMTcucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAwMjA4MzYucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAzMDAxNDkucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDAxNDkucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAwMjEwNTcucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAwMjExMDYucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAwMjEwNTYucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm] - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm] - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAzMDA5NDAucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTEwNTkucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyNTEwMTAucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyNTEzMTAucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkzMDEzMzAucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkzMDEzMTUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTEzMTcucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkzMDEzMTUucGRm>]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.euosuna.org/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:

- a) Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y linkedin), etc.
- b) Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobados en Comisión Docente y Junta de Centro.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "Venias Docendi" para el profesorado de todos los centros adscritos.

Las prácticas se gestionan a través de la coordinación del grado con sus correspondientes tutores de prácticas tanto académicos como profesionales. Las prácticas curriculares se realizan en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, Shares Bajo Guadalquivir, Hospital Nissa en Sevilla, Hospital Quirón de Málaga, Hospital Cruz Roja de Córdoba, Residencias de Mayores de Osuna y la comarca, y otras clínicas privadas. Las prácticas extracurriculares se gestionan a través del Aula de Empresas de la Escuela Universitaria de Osuna. Todo ello, siguiendo la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. Cada curso académico se firman nuevos convenio y se renuevan los existentes. En cuanto a la gestión intercentros de las prácticas, se mantienen constantemente reuniones con el centro propio y los otros centros adscritos, para coordinarlas de forma conjunta.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1) Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde la implantación del título. Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.
2. 2) Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.
3. 3) Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.
4. 4) El trabajo realizado por el coordinador de relaciones Internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto en universidades españolas como del extranjero, aumentando el número de alumnos y erasmus y sicue que acuden a nuestro centro.
5. 5) Difusión sobre el servicio de prácticas en este título, ya que al contar con toda una área sanitaria para el desarrollo de las mismas hace atractivo el cursar el título en el centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1) En cuanto a la información pública disponible sobre el título se entiende que todo puede ser susceptible de poder ser mejorado. No obstante, por el momento no encontramos debilidades en este apartado.

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
 - 54.2 Difusión del Título Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
 - 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
 - 54.4 Presentacion Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzM5MDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia durante el curso 2014/2015, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten en el Centro, sufre una remodelación iniciando su nueva andadura durante el curso 2015/2016.

Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Enfermería se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la salud junto con la de Fisioterapia. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinadora del Título y al Coordinador de Calidad.

En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formarán parte del Plan de Mejora del título. Además, realizará un seguimiento de las propuestas que realice.

Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.

Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizada para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.

Además, y bajo la presidencia de la dirección del Centro, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado, máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.

Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad.

El documento está colgado en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.

La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro.

En el caso del Grado en Enfermería dicha información se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias>

A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:

- a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
- c) Información General del título.
- d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
- e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
- g) Todos los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título que tuvo lugar en el curso 2014/2015.
- h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, y con la corrección de algunos fallos en su aplicación y desarrollo fundamentalmente a la hora de pasar las encuestas a los alumnos. No obstante, la definitiva digitalización de estos procesos nos ha permitido contar con toda la información que generan estas encuestas y poder aprovechar en mayor medida dicha información con el objetivo de mejorar.

Debemos seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (padres, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna.

Junto a esta guía se presentada de toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.

Por último, señalar, que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Calidad, así como con el centro propio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información del SGC han contribuido en la mejora del título, porque ha derivado en los siguientes puntos:

- a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
- b) Todas las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
- c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
- d) Se ha creado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos del centro.
- e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el

profesorado.

f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.

g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.

h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.

i) EL buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.

j) Se ha aumentado la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programa y charlas informativas.

k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG.

l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.

m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartieran 4 cursos del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.

n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración que damos al funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título es positiva, pero con algunas matizaciones o precisiones que creemos hay que realizar en aras a su mejora y buen funcionamiento en el futuro.

En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.

En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

En segundo, y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuanto a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevara una mayor concienciación por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundará en una mayor participación en las Comisiones de calidad.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título.

Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica,

la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Todos los cursos académicos se plantean, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, un Plan de Mejora.

En las evidencias: 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 pueden encontrar los planes de mejora presentados desde el curso siguiente a la última Renovación de la Acreditación del Título del curso: 15/16, convocatoria 16/17, 16/17, convocatoria 17/18; curso 17/18, convocatoria 18/19 y curso 18/19, convocatoria 19/20. Este último incorporado a la plataforma Logros el 31 de julio de 2020.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.

En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.

Origen

- a) Análisis interno
- b) Recomendación
- c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen

- a) Autoinforme de seguimiento
- b) Informe de renovación de la acreditación
- c) Informe de seguimiento.

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Calidad, el Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19 se orientó a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento que quedaban pendientes de rematar; mientras que el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 se enfocó en plantear acciones de mejora que respondieran a los requerimientos que nos hizo la Agencia Andaluza de Calidad en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, recibido en noviembre de 2019 y donde se nos informaba de las acciones que se habían cumplido y de las que quedaban pendientes de completar su cumplimiento. Este informe hacía una recogida de acciones cuyo origen eran los Autoinformes de seguimiento, el informe de renovación de la acreditación, y los informes de seguimiento de la AAC.

En ambos casos se añaden acciones de mejora que respondan a debilidades detectadas tras la realización de los informes de seguimiento anuales.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En las siguientes evidencias se presentan los siguientes informes:

- a) Evidencia 3.2. Informe del tratamiento de las recomendaciones y modificaciones: Donde se dan

Respuestas a las Recomendaciones y Modificaciones Informe de Seguimiento IPD de la Agencia Andaluza de Calidad, presentado en marzo 2019.

b) Evidencia 3.3.1. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 1: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento de los planes de mejora de los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y 16/17 convocatoria 17/18.

c) Evidencia 3.3.2. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 2: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento del Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19. Este plan fue revisado por la AAC en su informe de noviembre de 2019. En este documento se recogen las acciones de mejoras planteadas en el

Informe de seguimiento 2017-2018, convocatoria 2018-2019, señalando las que la AAC nos da por cumplidas. Aquellas que no se han cumplido en su totalidad, se señala en que acción de mejora del PM 18/19, convocatoria 19/20 se atiende.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han realizado todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.
2. Se han puesto en marcha multitud de acciones de mejora como hemos señalado con anterioridad.
3. El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.
4. La mejora de la coordinación con el Centro Propio.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
 - 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE4MTcucGRm>]

- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.4 Proceso de Contratación Profesores y sustituciónn de bajas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.5 Coordinación Vertical y horizontal CUO.docx
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.6 Resultados del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.7 Plan de Mejora 2019_20_conjunto
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAzMDExMDMucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNTE5NTgucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre le memoria de verificación realiza el Centro Propio.

Respecto a las recomendaciones recibidas, se han atendido a través de la Plataforma Logros en los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y curso 16/17, convocatoria 17/18.

Como se ha comentado en el punto 2 de este informe, los planes de mejora 17/18, convocatoria 18/19 y 18/19 convocatoria 19/20, se orientaron a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

En las evidencias 3.2, 3.3.1 y 3.3.2 se adjuntan informes sobre el tratamiento de las recomendaciones recibidas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación.

En el primer caso aplicamos los cambios realizados en 2016 y 2017, y en el segundo pasamos de aplicar la versión 4 del SGC de los Títulos de la US, a su versión 5 desde el informe de seguimiento 2016/2017, convocatoria 2017/2018.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, gerencia, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento de Créditos del Grado en Enfermería con once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de

Sevilla en estos temas.

El Coordinador de Relaciones Internacionales D. José Francisco Haro Gómez atiende las peticiones respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros alumnos, así como aquellas realizadas por alumnos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

En cuanto a los cursos de adaptación o complementos de formación, la coordinadora del grado es la encargada de gestionar aquellos expedientes de alumnos que tratan de adaptar su antigua diplomatura a los actuales grados.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio.

2. La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del título en nuestro Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1. Página web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1. Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1. Informe de Verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1. Informe de Seguimiento 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 10.2. Informe de seguimiento 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1. Informe de Modificación 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

- 11.2. Informe de Modificación 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIwMDMucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Grado en Enfermería se implantó en nuestro centro en el curso 2009/10, coincidiendo con la publicación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En cuyas disposiciones contenidas en este real decreto serán de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado impartidas por las Universidades españolas, en todo el territorio nacional

Por lo cual, en nuestro centro todas las titulaciones que se impartían (diplomaturas) pasaron a ser grados universitarios con una duración de 4 años y una carga lectiva de 240 créditos.

La impartición de las nuevas asignaturas del grado fue llevada a cabo por el personal contratado en la diplomatura, puesto que en su mayoría tenían vinculación permanente con el centro. A la vez que se fue implantando el grado, se hicieron distintos concursos públicos de plazas, para aquellas asignaturas que quedaron sin cubrir, lo cual ha permitido el incremento de personal doctor en nuestro centro.

Actualmente disponemos de un total de 8 profesores doctores, de un total de 22 profesores (36,36%). De los cuales el 72,73% (16/22) tiene vinculación permanente con el centro.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los Trabajos de Fin de Estudios constituyen un punto importante dentro de los estudios de Grado, puesto que en ellos el alumno pone en práctica todo lo aprendido en el mismo a lo largo de los cuatro años de estudio.

Por regla general, los profesores que tienen docencia en el grado se encargan de tutorizar los TFE.

No obstante, y debido a las características de nuestro centro, dicha labor se hace extensiva a los docentes de las distintas áreas de conocimiento de ciencias de la salud que imparten docencia en otras titulaciones. Con ello se pretende evitar la sobrecarga de TFE a los docentes en algunos grados con mayor número de alumnos.

Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los alumnos quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los alumnos se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Para la supervisión de las prácticas externas del grado enfermería se ha constituido una comisión de Valoración del practicum, cuyos miembros son la jefa de estudios del Centro Universitario de Osuna, la Coordinadora del Grado en Enfermería y los tutores académicos del Practicum.

Todos los miembros de esta comisión, tiene una amplia experiencia profesional en el ámbito de la enfermería, siendo profesionales activos del Servicio Andaluz de Salud y docentes en el Grado en enfermería de nuestro centro.

Las funciones de los distintos miembros de esta comisión son:

- Jefatura de Estudios:
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los tutores del practicum.
- Coordinadora del Grado en Enfermería:
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los profesores de las asignaturas del practicum.
 - o Gestiona los Centros de aprendizaje externos de Osuna.
 - o Gestiona y coordina la programación de actividades y espacios junto a los profesores de las asignaturas del practicum.
 - o Gestiona los requisitos (Medicina Preventiva y documentos obligatorios tales como los Certificados de Naturaleza sexual) antes de comenzar las prácticas.
 - o Gestiona las encuestas de evaluación de las prácticas.
- Tutores académicos del Practicum:
 - o Realiza la distribución del alumnado en los diferentes escenarios prácticos.
 - o Realiza el seguimiento con el tutor/a clínica de su área.
 - o Gestiona las incidencias de las prácticas.
 - o Gestiona la información y documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas.
 - o Coordina y realiza el seguimiento de los seminarios de su asignatura.
 - o Evaluación final del alumnado.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos logren:

- Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a los alumnos en un período determinado del curso.
- Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.
- Unificar y compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

Con relación al primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados. En la última reunión de esta comisión se elevará un informe final a la CGCC.

Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, el título ha desarrollado, fruto de las sugerencias

de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Desde el curso 2015/2016 se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.

Al inicio de cada cuatrimestre, la Comisión de coordinación Académica solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta lectiva y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicums; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursan materia de años posteriores u optativas.

En la evidencia 26.1 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las recomendaciones referidas al profesorado recibidas en el informe de verificación del título han sido atendidas en su mayoría, como atestigua el informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en noviembre de 2019.

Así quedaron atendidas:

Recomendación 20: Se recomienda que, al tratarse de único título, se elaboren las competencias de forma común o estándar para todas las asignaturas y entre los distintos centros adscritos. Será objeto de especial seguimiento en el próximo autoinforme.

Recomendación 21: Se recomienda mejorar el reconocimiento docente a profesores de los TFG por parte de los responsables universitarios en los Planes de Ordenación Docente (POD).

Recomendación 22: Se recomienda la elaboración de programas formativos propios en los centros adscritos que se reflejen en los planes mejoras en los centros.

Recomendación 23: Se recomienda, una mayor valoración de los TFG en la actividad docente del profesorado por los responsables de universidad. Será objeto de especial seguimiento en el próximo autoinforme.

Recomendación 24: Se recomienda mejorar las herramientas de gestión académica.

Recomendación 25: Se recomienda que el Centro Francisco Maldonado cree el servicio de orientación académica. Los resultados de las reuniones que se plantean para resolver esta recomendación serán objeto de especial seguimiento.

Recomendación 26: Se recomienda analizar la sostenibilidad del título de todos los centros adscritos. Será objeto de especial seguimiento en el próximo autoinforme.

En vías de cumplirse

Se debe facilitar a los alumnos de los centros adscritos el acceso a la y acceso a los mismos de la Universidad de Sevilla

Se recomienda que los centros adscritos participen en los planes de innovación docente. Pendiente del establecimiento de los convenios oportunos. Será objeto de especial seguimiento en el próximo autoinforme.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El personal académico del Grado en Enfermería reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Centro propio de la Universidad de Sevilla.
2. Se ha aumentado de forma importante el número de doctores implicados en el título desde la implantación del Grado en más de un 15%. En todos los concursos para proveer las plazas de profesores se ha dado preferencia en la contratación a los Doctores.
3. Correcto desarrollo normativo sobre la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFE, así como del perfil del profesorado que supervisa los TFE y orientado a dar respuesta a las necesidades de todos los agentes implicados. Toda la información se encuentra disponible en la página web del centro para general conocimiento.
4. Excelente valoración de las prácticas por parte de los estudiantes.
5. Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.
6. Se han atendido todas las recomendaciones realizadas en los informes de la DEVA.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La cifra de doctores en el grado está en proceso de incrementarse a M/P, pues varios docentes se encuentran realizando el doctorado en la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - 18.1. Actuaciones del Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - 19.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - 20.1 Normativa TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm>]
 - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAyNTIwMTEucGRm>]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
 - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm>]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
 - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNTE2MzQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyNTIwMTIucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIwMTIucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyNTIwMTQucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los alumnos del Grado en Enfermería.

A continuación se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de alumnos que puede albergar:

Edificio	Planta -1	Planta Baja	Planta 1ª	Planta 2ª	Capacidad Total
Edificio Principal		340	1.300		1.640
Edificio La Rehoya		220	380		600
Edificio Crear	800	1.120	1.030	1034	3.984
Edificio Ciencias de la Salud		190	150		340
Edificio Antiguo Matadero		660	440		1.100
Edificio Conservatorio de Osuna		296	124		420
Capacidad Total					8.264

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Enfermería son: edificio principal y edificio Crear.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del Grado en Enfermería. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia. Destacar el servicio de simulación clínica, dotado con la infraestructura tecnológica más avanzada.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio

principal como en el edificio Crear.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del Grado en Enfermería. Actualmente, está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras y cambios en las infraestructuras, servicios y recursos son considerables, con respecto al momento en que se implanta el título. Se han habilitado distintas zonas en el edificio principal, como la creación de un nuevo espacio para los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plaza, la creación de la sala de coordinadores, la adaptación de la capilla para usos múltiples entre ellos conferencias y seminarios destinados al título. Se ha construido un nuevo edificio que está en total funcionamiento desde el curso 18/19. Un edificio equipado totalmente y con medios tecnológicos de última generación. Destacar el servicio de simulación clínica formado por (UCI, consulta, habitación de hospital, zona geriátrica y paritorio).

Además, se ha ampliado la plantilla con la contratación de personal de administración y servicios.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a las optativas a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la información relativa a: becas, matrículas, normas de reconocimiento de créditos, etc.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
2. A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en Enfermería. A destacar el servicio de simulación clínica.
3. Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1 Visitas instalaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm>]

- 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm>]

- 29.3. Resumen Edificios del Campus

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDA5MTkucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Documentacio#769;n asociada_SGC_sobre_orientacio#769;n

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.

Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el alumno demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.

Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.

Lección magistral

Realización de ejercicios prácticos o problemas

Estudios de caso o resolución de problemas complejos

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos

Debate y análisis de temas de actualidad

Seminarios y conferencias

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)

Docencia a través de internet (clases virtuales)

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)

Tutorías a través de internet (chats online)

Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)

Actividades de Innovación Docentes

Examen Final Exámenes / Controles por escrito durante el curso

Exámenes / Controles orales

Resolución de casos prácticos o problemas

Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@

En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados del título son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las calificaciones globales del título son realmente positivas y significativas, puesto que se alcanzan

elevados niveles de aprobados en casi la totalidad de las asignaturas en primera convocatoria ordinaria.

Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con una metodología basada en la evaluación continua, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder aprobar la asignatura.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Destacar en este conjunto de trabajos el escaso número de suspensos, que puede explicarse por razón de la tutorización, que desanima a no presentarse en caso de trabajos no presentables. También el hecho de que la estructura que marca la Guía de TFG para las distintas modalidades, marca también una buena guía para la concreción del TFG, de modo que solamente con ajustarse a ella, si bien esta no es absolutamente preceptiva, se puede realizar un TFG mínimamente presentable. Estas estructuras básicas de los TFG han sido propuestas a las Comisiones Evaluadoras también como guía para su calificación.

También se debe destacar la implicación del profesorado del título en la tutorización de TFG. Y sobre todo la transparencia existente en el proceso de asignación de los trabajos, teniendo prioridad en la elección de tutor y línea de investigación aquellos alumnos con mejor expediente académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.

2. Excelentes resultados de las calificaciones globales tanto de asignaturas como de TFG.

3. Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:

a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.

b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm>]

- 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNTIwMjMucGRm>]

- 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNTIwMjMucGRm>]

<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1. Muestra TFG Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 39.2. Muestra TFG Notable [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 39.3. Muestra TFG Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1. Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNTEzMjEucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTIwMjQucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información la podemos encontrar en la pregunta 7 de la Encuesta sobre inserción laboral a egresados de grados en la Universidad de Sevilla, elaborada por el Laboratorio ocupacional

7. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida:

Como primer dato relevante a destacar debemos señalar que ha crecido de forma general la valoración que tienen todos los agentes implicados en el título sobre el mismo, si bien es cierto que partiendo de posiciones distintas.

Los estudiantes parten de una nota de 3,4 en el curso 15/16 y sube hasta un 3,76 en el 18/19. Por lo que respecta al profesorado partimos de un 3,77 que sube hasta el 4,11. El PAS parte de un 3,3 y alcanza un 4,5, mientras que los egresados alcanzan el 4,1.

Por lo que respecta a los empleadores, su nivel de satisfacción en el único año que hemos obtenido respuesta ha sido de un 4,7.

Es interesante resaltar dos circunstancias:

- La valoración final de los agentes se mueve entre el notable y el sobresaliente.
- Los estudiantes, que tienen una valoración alta del título mientras están estudiando, mejoran esa valoración cuando salen al mercado laboral, y como egresados reconocen y valoran la formación recibida, lo que demuestra, a nuestro entender, que la misma ha pasado la prueba de fuego del mercado laboral.

Los datos recogidos se muestran en la evidencia 43.1.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros alumnos es muy importante para introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 70% de las encuestas realizadas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente (Evidencias 44.2 y 44.3).

En concreto, para el curso 2016/17 el % de asignatura cuya valoración es muy favorable es del 54,35% y de excelente del 23,91%. Lo que supone unas valoraciones muy positivas para más del 78% de las asignaturas.

En el curso 2017/18 mantenemos esa línea obteniendo un % de valoraciones muy favorable del 57,50% y en valoraciones de excelente un 20%.

Además, el porcentaje de respuesta ha sido superior al 30% en ambos periodos y con un número total de registros que supera el millar.

Por otro lado, la nota media del ítem 18 “En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a”, correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, se mantiene estable entorno al 4 (nota máxima 5) para los periodos analizados.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale que mejoraría, que esperaba y que no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes han hecho una valoraciones muy altas con las practicas que han podido realizar con notas en los últimos años de 4,33; 4,15; 4,26 y 4,53. En rangos muy similares se mueve la valoración que tienen sobre los tutores externos e internos, con notas superiores a 4 en los últimos años.

Los más satisfechos son los tutores, tanto los internos como externos; la valoración de los primeros se mueve entre el 4,68 el 5, y la de los segundos alrededor del 4,7.

En definitiva, una valoración muy positiva de las prácticas, que se mantiene a lo largo del tiempo.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos erasmus y Sicue se ha movido entre el 4 y el 5, lo que supone una valoración muy alta.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.1 y 46.1

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.1.

Del conjunto de indicadores, el 2.5, 3.1 y el 3.3 son nuevos en la versión 5 del SGC del Título que entro en vigor para el informe de seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Por lo que respecta a la satisfacción de los alumnos SICUE y Erasmus, estas cuestiones ya estaban en la versión 4.

Por lo que respecta a las quejas, en la versión 5 se aúnan en un solo procedimiento, lo que hace que sea más fácil su seguimiento, así como el análisis de los resultados.

Todos estos indicadores presentan resultados entre el 3,17 y el 4 a excepción de la opinión de la infraestructuras por parte de los alumnos, cuyos resultados son algo inferiores. Dado que los últimos datos corresponden al curso 18/19, a final de este curso se pone en funcionamiento el nuevo y moderno edificio Crear, con lo que es de suponer que los resultados de dicha valoración subirán en futuras encuestas.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos, estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a

plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En cursos anteriores no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria. Tras la renovación y mejora del buzón de quejas y sugerencias, en el curso 16/17 se plantean las primeras quejas a través de este medio o de secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Las evidencias 49.1 y 50.1 recogen la información sobre demanda y resultados académicos.

La tasa de ocupación desde la anterior renovación de la acreditación ha sido muy alta, cercana al 100%: 96,25%; 102,5%, 95%, 98,75%.

Por lo que respecta a la nota media de ingreso esta ha rondado valores superiores al 9,5 en los últimos años: 9,39; 9,85; 9,51; 9,78. La nota de corte ha experimentado una evolución favorable desde el 8,8 hasta el 9,18.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 95,10%, 94,63%, 92,92% y 95,19% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 93,97%, 93,33%, 91,89% y 94,02% en los cuatro últimos cursos analizados.

Por lo que respecta a la tasa de graduación esta ha mejorado a lo largo de los últimos años estudiados desde un 70,51% a un 76,62%

La tasa de abandono, aunque alta, ha ido descendiendo a lo largo de los últimos años desde un 21,79% a un 19,48%.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos sobre egresados muestran que el porcentaje de egresados iniciales en los últimos años ha sido del 66,6 en el 15/16 al 15,8%. En el primer caso el porcentaje se calculaba: número de egresados que habían contestado la encuesta y tenían un contrato / número de egresados que habían contestado la encuesta.

En el último año el cálculo, corrigiendo el error detectado, el cálculo es: número de egresados que había contestado la encuesta / número total de egresados (hubiese o no contestado la encuesta. Con el método antiguo de cálculo el último curso analizado, el porcentaje aumenta hasta el 100%.

El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha descendido de 5,87 a 3,20.

Los resultados pueden consultarse en la evidencia 52.1

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave

del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar un título de calidad. Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los alumnos del Grado en Enfermería. Con relación al resultado del aprendizaje la relación es directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Por otro lado, se puede ver en otros apartados que el número de egresados y la satisfacción con el título es correcta. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
2. Elevada valoración de las practicas por parte de los alumnos y empleadores.
3. Elevado grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con la actuación docente del profesorado.
4. Estupendos datos de los indicadores de rendimiento del título.
5. Buenos resultados en los indicadores de inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm>]
 - 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por registro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTE0MTIucGRm>]
 - 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por registro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTE0MTIucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyNDE4MjYucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.2. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDE4MjAucGRm]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNDE4MjcucGRm]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
- 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]
- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE4MTAucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm>]
- 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE4MTcucGRm>]
- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 3.4 Proceso de Contratación Profesores y sustituciónn de bajas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 3.5 Coordinacio&#769;n Vertical y horizontal CUO.docx [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 3.6 Resultados del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora 2019_20_conjunto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAzMDExMDMucGRm]</p>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE0NDkucGRm]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNTE5NTgucGRm]</p>

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS
<p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1. Página web del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p>
<p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1. Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1. Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1. Informe de Seguimiento 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 10.2. Informe de seguimiento 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p> <p>- 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]</p>

<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1. Informe de Modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm] - 11.2. Informe de Modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIwMDMucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDA5NDcucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS
<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1. Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMTAyNTIwMTEucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p>

- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNTE2MzQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNTE5MzkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyNTIwMTIucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIwMTIucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNTA5MjcucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyNTIwMTQucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - 29.1 Visitas instalaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm] - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm] - 29.3. Resumen Edificios del Campus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDA5MTkucGRm]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNDA5MDAucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
33.- Página web del título. - 33.1. Página web del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1. Guías docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNTIwMjMucGRm] - 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNTIwMjMucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1. Muestra TFG Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 39.2. Muestra TFG Notable [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm] - 39.3. Muestra TFG Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1. Listado de empresas con convenio

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNTEzMjEucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyNDE4NDcucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTIwMjQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm] - 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por registro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTE0MTIucGRm] - 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por registro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTE0MTIucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyNDE4MjYucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.2. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia.

<p>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNDE4MjAucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNDE4MjcucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyNDE1MzAucGRm]</p>



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.enfermeriadesevilla.org/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.enfermeriadesevilla.org/</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Centro de Enfermería "Cruz Roja"</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de una página web para su difusión y publicidad con toda la información concerniente al Título: www.enfermeriadesevilla.org

Al inicio de cada curso se desarrollan unas Jornadas de Bienvenida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, con el objetivo de dar a conocer a los/as nuevos/as estudiantes, las actividades y servicios que se prestan de forma habitual.

En la actualidad la página web del centro recibe numerosas visitas donde los estudiantes y la población en general puede satisfacer sus necesidades de información sobre el Título. Esto puede repercutir en el número de visitas de la web institucional del Título, en el cual se ha producido una baja considerablemente con respecto al curso anterior (un 36% aprox.). Esto puede ser debido a que las webs de los centros que imparten el Grado, como la web del centro, estén aportando la información a los interesados, y por consiguiente la web institucional deje de ser visitada. Para paliar este hecho, la web del Centro de Enfermería de Cruz Roja tiene alojado un enlace a la web institucional del título.

Además, anualmente, participamos de forma activa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla, dirigido a los alumnos de bachillerato para dar a conocer su oferta formativa. Se habilita un stand informativo donde además se desarrollan talleres demostrativos sobre algunos procedimientos enfermeros.

El Centro también participa en los Ciclos de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad que organiza el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla. Estamos presentes en las redes sociales más populares, Facebook y Twitter, acercando la información del Título y las actividades del Centro a los futuros estudiantes y a la ciudadanía en general.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La web del Centro permite el acceso y difunde las siguientes normativas y reglamentos que ordenan el desarrollo de la docencia: información del Título de Grado (programas y proyectos docentes, horarios de clases y fechas de exámenes), Sistema de Garantía de Calidad (Memoria de Verificación e informe de modificación del título, auto informes anuales, planes e mejora e informe de la AAC), manuales para la práctica clínica y TFG, Órganos de Gobierno y la reglamentación propia del Centro (Reglamento del Centro, Normativa de Evaluación y Reglamento de Actividades Docentes del Centro).

La Junta de Centro es el órgano encargado de aprobar anualmente el Plan de Organización Docente, los horarios de curso y los programas y proyectos docentes, que incluyen organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias y procedimientos de evaluación. Posteriormente se actualiza la información en la web del Centro, así como en el Campus Virtual. Con respecto a las prácticas, se revisan y/o prorrogan los convenios con los centros para la realización de dichas prácticas.

En este sentido, los datos de acceso a la información publicada en la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja han aumentado casi un 20%, lo que se valora muy positivamente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La página web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja continúa siendo un buen mecanismo de difusión del Título, debido al gran número de visitas, aumentando sobre años anteriores. Se presenta de forma fácilmente accesible, con una completa y estructurada información sobre los aspectos de interés del Título, disponible desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

2. El Centro U. de Enfermería de Cruz Roja está presente en las redes sociales más populares, Facebook y

Twitter, acercando la información relativa al Título y al centro a los futuros estudiantes y a la ciudadanía en general.

3. Las Jornadas de Bienvenida para los estudiantes, les proporciona a estos, información que facilita la integración en el nuevo entorno universitario.

4. La participación en el Salón del Estudiante permite a los/as futuros estudiantes un acercamiento a los estudios de enfermería.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar de las de que la página web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja continúa siendo un buen mecanismo de difusión del Título, gracias al gran número de visitas que ha aumentando sobre años anteriores, se ha detectado una bajada considerable de las visitas a la web institucional en comparación del curso anterior, posiblemente la web de la Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología, así como las webs de Centros adscritos a la Universidad de Sevilla estén aportando la información a los interesados, siendo la web institucional del Título menos visitada. Como mejora se propone añadir enlaces desde la web del Centro de U. de Enfermería de Cruz Roja para mayor difusión.

2. Aunque se realizan labores de difusión del Título, no se dispone de herramientas para comprobar el nivel de satisfacción de los futuros estudiantes y la ciudadanía. Se propone la realización de encuestas a los visitantes del Salón del Estudiante tras la visita, así como encuestas de satisfacción con la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja, aunque se debe resaltar que en la actualidad la web presenta un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.

3. Aunque en años anteriores se ha realizado Mesas Redondas y Jornadas de Puertas Abiertas en la Centro U. de Enfermería de Cruz Roja para los alumnos de último años de bachillerato, este no se ha llevado a cabo en los dos últimos años, pudiéndose incorporar de nuevo esta actividad para hacer llegar la información del Título a los estudiantes preuniversitarios. Además, de forma complementaria a dicha actividad, y para favorecer la difusión del título también se podría implementar estas Mesas Redondas en instalaciones escolares y educativas preuniversitarias para impartir alguna charla informativa al alumnado, así como repartir folletos informativos del Grado en Enfermería. Además, como propuesta de mejora también se podría enviar a los centros escolares paquetes básicos de información sobre el título (tales como trípticos, folletos, presentaciones en power-point, etc.) para que los orientadores de los centros escolares puedan distribuir dicha información por el alumnado.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título www.enfermeriadesevilla.org

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Desde el comienzo de la titulación de Grado en Enfermería y la implantación del SGC en el Centro de Cruz Roja como centro adscrito en la US los resultados obtenidos han mejorado el SGC. El soporte ofrecido por la Oficina de Gestión de la Calidad ha contribuido a la optimización de las encuestas e indicadores existentes en el centro. Asimismo, la plataforma digital “Logros”, desde su implantación, ha repercutido en la consecución de sus objetivos como ha sido la agilidad, la digitalización y en una reorganización de los procedimientos que finalmente se han establecido en un total de 9. Como aspecto significativo se debe destacar la inclusión de la figura del Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado de Enfermería del Centro Universitario de Cruz Roja Española.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación de los procedimientos y las dificultades encontradas propias de su puesta en marcha, la mayoría de los problemas e inconvenientes se han ido superando. En consecuencia, la madurez y la integración de estos procedimientos, a pesar de siempre poder ser mejorados, en la necesaria cultura de calidad ha ido en aumento pudiéndose concluir que en estos momentos el SGC goza de una buena salud y se ha convertido en una herramienta eficaz.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los planes de mejora elaborados anualmente por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Cruz Roja se han consolidado como un instrumento eficaz para la mejora continua del título. El grado de cumplimiento de las acciones para satisfacer las necesidades de mejora se ha mantenido dentro un alto porcentaje superior al 90% en las acciones implementadas.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Existe ya una evidente consolidación de la dinámica de trabajo en el funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad desde que esta se pudiera en marcha tras su creación. La composición de la comisión, en cuanto a sus miembros, ha sufrido algunos cambios en estos últimos 5 años a causa de las naturales bajas o altas de algunos integrantes en el centro, pero su estructura se ha mantenido estable y sin cambios según se lo aprobado por la Junta de Centro.

La Junta de Centro, por tanto, juega un papel muy importante ya que, como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable del control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro y de aprobar o modificar las propuestas de mejora que realice la Comisión de Garantía de Calidad del

Centro, que debe estar conformada por un grupo de trabajo con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de un agente externo relacionado con las competencias de los titulados, que en el caso del Centro de Cruz Roja viene desempeñando ese papel el Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

Esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro continúa, desde el comienzo de la implantación del

Sistema de Garantía de Calidad utilizado la misma organización para desarrollar su cometido, donde se sigue repartiendo las realización y cumplimentación de los procedimientos entre sus miembros para posteriormente dar lugar a un informe de mejora.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La herramienta informática Logros2 empezó siendo la vía digital para comunicar la información de los centros adscritos con respecto a los procedimientos de calidad interna y los autoinformes de seguimiento de mejora. Esta esta aplicación informática evolucionó a la actual a cambiado su denominación a “Logros” permitiendo la unificación en la forma comunicar la información de la evaluación de la calidad.

Actualmente en el Centro Universitarios de Enfermería de Cruz Roja se utiliza el útil informático sharepoint del Outlook corporativo para el desarrollo de todo el trabajo colaborativo de la Comisión de Calidad y la comunicación de sus miembros. Igualmente, desde el último año se ha venido utilizado también la herramienta de office TEAMS, a través de la cuenta corporativa del Centro de Cruz Roja, donde están disponibles para los miembros de la comisión todos los formularios excel, actas y demás documentación de la comisión y donde se lleva a cabo las reuniones de manera virtual desde los últimos meses debido a la situación tan especial vivida por la pandemia del Covid-19.

Además, una vez que son aprobados por la Junta de Centro y elevados y verificados por la Unidad Técnica del Sistema de Garantía de Calidad del título en la US, los autoinformes del centro son publicados en la web pública, en el espacio específico del sistema de garantía de calidad del Centro, así como los informes de seguimiento que realiza la DEVA y la memoria de verificación del título y sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Anualmente se redacta un plan de mejora para el título donde se recogen todas las recomendaciones en base a las debilidades detectadas en el análisis de la titulación. En este plan de mejora se establecen los objetivos necesarios para dar cumplimiento a las necesidades derivadas de todos los procedimientos del SGC. Tras su ejecución se evalúa anualmente para examinar los resultados obtenidos y establecer nuevas estrategias para la mejora continua del título de Grado de Enfermería.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

De manera anual, todos los procedimientos de SGC que actualmente están establecido en un numero de nueve, son realizados y evaluados posteriormente por la Comisión de Calidad para su análisis y la propuesta de nuevas mejoras. Se integran el Autoinforme de Seguimiento y en la elaboración del Plan de mejora siguiente.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se han atendido a todas las recomendaciones plasmadas en los informes de seguimiento de la DEVA, si bien algunas de las recomendaciones necesitan ser implementadas por otras instancias, como por ejemplo, el rectorado de la US. En relación a estas acciones de mejora propuestas en los procedimientos del SGC, en cuanto a la medición u análisis del rendimiento académico se ha solicitado el aumento de las plazas ofertadas en el centro a Ordenación Académica para mejorar la tasa de abandono del título, pero no se ha recibido respuesta o explicación por ello. También se ha creado un díptico y otros materiales divulgativos de bienvenida para el curso para fomentar al inicio de la formación los programas de voluntariado y presentar las vivencias de los alumnos egresados. En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se continua con la petición de poder participar en las convocatorias de proyectos de innovación docente. Por otro lado,

se ha seguido desarrollando y se ha consolidado metodologías educativas innovadoras como la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) y la Metodología de Aprendizaje en entornos de simulación (MAES), con una alta satisfacción del alumnado. Con respecto a las infraestructuras, se disponen de suficientes recursos, aunque se revisa continuamente las nuevas necesidades de los alumnos y los profesores para poder adaptarse a los nuevos tiempos. En los programas de movilidad la tasa de estudiantes que han salido a otras universidades se ha duplicado en el último año, siendo los destinos tanto nacionales como internacionales, sin embargo, los alumnos procedentes de otras a disminuido, aunque el nivel de satisfacción se consolida como muy satisfactorio. También a este respecto, se ha potenciado el dar a conocer las oportunidades de movilidad entre el alumnado y aumentar los acuerdos para el intercambio, sobre todo en ERASMUS. Para las prácticas externas el número de convenios no ha variado y la satisfacción de los alumnos con estas sigue siendo alto, pero se deben conseguir nuevos acuerdos para ampliar las instituciones para las prácticas externas. Especialmente importante se considera ampliar la disponibilidad de plazas en los centros del Sistema Sanitaria Público Andaluz (hospitales y centros de atención primaria), donde el acceso del alumnado de los centros adscritos está limitado en función del acuerdo-marco entre la Universidad de Sevilla y el Sistema Sanitario Público Andaluz, para lo que se está trabajando continuamente de manera coordinada con la US a través de una comisión de prácticas inter-centros. En cuanto a la satisfacción global con el título, se ha consolidado la satisfacción del alumnado con respecto a este, se destaca mayor coordinación entre las asignaturas para evitar contenidos duplicados y mejora en el sistema de elección de la temática y tutor para el TFG. Con respecto al profesorado, el mejor equipamiento de las aulas, las infraestructuras para aumentar el número de espacios a pesar de las dificultades y posibilidad de localizar rápidamente los materiales para los talleres y seminario mediante listado. Sobre el PAS se aprecia satisfacción con la gestión de las aulas. Respecto a las quejas y las gestiones de estas, el número sigue siendo bajo y el grado de resolución alto. De todas formas, se pretender conciencias a los alumnos de nuevo ingreso de la importancia de comunicar cualquier incidencia. Por último, si bien las visitas a la web institucional del título se han visto reducidas en el último año por la dispersión de la información entre las distintas webs de los centros que imparten el título, se valora positivamente un aumento del 20% en el acceso de la información publicada en la web del Centro U. de Enfermería de Cruz Roja.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena dinámica de trabajo entre los miembros de la Comisión de Calidad cumpliéndose con el calendario del SGC y consolidándose una cultura con respecto a la importancia de los índices de calidad del centro.
2. Consolidación de la aplicación "Logros"
3. Desarrollo e implantación de nuevas herramientas informáticas como TEAMS para el trabajo y comunicación diaria de la Comisión de Calidad.
4. Aumento de la eficacia y optimización en la coordinación de con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología con el centro en el SGC, destacando la inclusión como miembro en la Comisión de Calidad del Centro del Decano.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque se ha mejorado en la optimización de toda la burocracia con respecto al SGC, aún queda margen para mejorar este aspecto y hacer más eficiente la recogida de indicadores y de datos.
2. Minimizar aún más el absentismo a las reuniones y potenciar la mejora de la realización de os procedimientos y de las acciones de mejora.
3. A pesar de los esfuerzos para la realización de proyectos conjuntos, aún sigue siendo insuficiente el acceso a los recursos de la Universidad de Sevilla (proyectos de innovación docente, recursos del plan propio de docencia, etc.) para dar cumplimiento a ciertas acciones de mejora que dependen de la disponibilidad de estos recursos, por lo que debe continuarse trabajando con el rectorado de la US para mejorar la accesibilidad los mismos

EVIDENCIAS

<p>1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none">- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>2.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none">- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none">- 3.1 Plan de Mejora 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none">- 4.1 Plan de Mejora_2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.2 Plan de Mejora_2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.3 Plan de Mejora_2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]- 4.4 Plan de Mejora_2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none">- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja, como uno de los centros adscritos que imparte el título de Grado en Enfermería en la Universidad de Sevilla, participó en la elaboración de la memoria de verificación del título incorporando la información relativa al Centro y, posteriormente, en las modificaciones que se realizaron en relación a la modificación de la impartición de algunas asignaturas en los distintos cursos durante el Plan de estudios y también en las relativas a la definición de los complementos formativos para la adaptación del título de Diplomado al Grado.

En relación a las recomendaciones que la DEVA ha ido realizando al título debe reseñarse que se han tomado medidas y se han atendido a las mismas a través del Sistema de Garantía de Calidad y sus diferentes planes de mejora, participando con el resto de Centros que imparten el título en su desarrollo y aplicación. Así, debe reseñarse que se ha hecho el esfuerzo para equiparar de forma conjunta con el resto de centros, la nomenclatura del profesorado siguiendo la denominación existente en el sistema Universitario Español.

También debe señalarse que, en relación a alguna recomendación que aún no ha sido cerrada, como por ejemplo la mejora de la participación de los centros adscritos en los planes propios de docencia y en los proyectos de innovación docente, se han realizado avances y reconocido estas medidas, en documentos tan relevantes como en la renovación del convenio de adscripción a la US del Centro de Enfermería de Cruz Roja (noviembre de 2015) en cuyo punto trigésimo primero se reconoce esta línea de trabajo entre la US y el centro.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Además del reglamento de la US, de aplicación también a los centros adscritos, el Centro ha realizado un esfuerzo de adaptación de algunos de estos reglamentos a las especificidades del centro, como el reglamento propio de evaluación, el reglamento propio de actividad docente o el reglamento propio del centro, disponibles también en la web pública.

Se ha procedido a unificar los programas de las asignaturas propios de la US con los del Centro de Cruz Roja, estando disponibles a través de la web del centro y particularmente se han adaptados los proyectos docentes de cada asignatura, para que esté en total sintonía con los programas de las asignaturas del plan de estudios que establece la Universidad de Sevilla para el título del grado en Enfermería, especialmente centrándose en aspectos como las competencias, los contenidos, las metodologías de enseñanza y aprendizaje y los procedimientos de evaluación de las asignaturas.

Adicionalmente para garantizar un adecuado desarrollo del programa formativo, el Centro ha elaborado un Manual propio de Prácticas y TFG, para facilitar el desarrollo de estas asignaturas de características y necesidades específicas, si bien siempre con absoluta coherencia y sintonía con los reglamentos de trabajos de fin de estudios de la US, el manual de TFG de la Facultad y los manuales de prácticas de la propia Facultad, con la cual también se participa de forma colaborativa a través de la Comisión de prácticas inter-centro para unificar criterios mediante un manual único de prácticas en proceso de elaboración.

El calendario de exámenes y clases está disponible en el campus virtual al iniciar el curso académico.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

El Centro dispone de una plataforma virtual que es utilizada para procesos de gestión burocrática y administrativa del título. Así, destacan muchos procedimientos que se han agilizado a través de herramientas y aplicaciones específicas para gestiones como la tramitación de los reconocimientos de créditos, automatrícula, solicitud y tramitación de TFGs, sistema de préstamos de biblioteca y procedimientos especiales como solicitud de reconocimiento de de necesidades especiales, entre otros. El campus virtual a través de la plataforma (Moodle) se mantiene actualizado instalándose las versiones más recientes disponibles del mismo. Se ha habilitado un buzón de sugerencias on-line disponible en la web pública y en el campus virtual para facilitar la tramitación de quejas, sugerencias y felicitaciones. Además, durante todo este periodo, se han agilizado también muchas gestiones académicas a través del acceso habilitado, en coordinación con la US, a la plataforma Universitas XXI, que ha permitido mejorar un volumen importante de las gestiones relacionadas con los expedientes académicos del alumnado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Memoria de Verificación ha sido modificada adaptándose a las necesidades que han ido surgiendo en el proceso de implantación del título y a las recomendaciones recibidas.
2. Se han desarrollado normativas e instrumentos de planificación para favorecer el desarrollo del título.
3. Se han establecido medios para agilizar los procesos administrativos y burocráticos relacionados con el desarrollo de la docencia.
4. Se han implantado la mayoría de las acciones de mejora establecidas en los autoinformes de seguimiento.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Elaboración de más normativas internas que favorezcan la comunicación entre los agentes implicados en el desarrollo del título, consensue las medidas a tomar y faciliten el desarrollo de los procedimientos administrativos y docentes.
2. Continuar con la elaboración de Planes propios de Docencia para la mejora del desarrollo de la actividad formativa, planificar la formación del profesorado, fomentar la investigación e innovación docente y mejorar la calidad de las metodologías de aprendizaje

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
 - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

- 11.2 Informe de modificación 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- Manual TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMTEyNDIucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El número de profesores implicados en el título se ha mantenido en los últimos 3 cursos académicos, siendo suficientes para impartir la docencia establecida en el Plan de Estudios. Se ha aumentado el nivel académico del perfil del profesorado alcanzando un porcentaje de profesores/as con el título de doctor a un 43,33%. Desde el curso académico 15/16 se ha aumentado la proporción de profesorado asociado implicado en el título en un 15,13%, alcanzando un porcentaje actual de 26,67%, lo que refuerza el vínculo de la formación ofrecida en el Centro con la práctica asistencial y la realidad laboral. Asimismo, se ha aumentado la proporción de profesorado con vinculación permanente en un 1,29%, alcanzando un porcentaje actual de 66,67%, consolidándose así el equipo docente.

Se ha formado un grupo de investigación PAIDI integrado por profesorado del Centro para promover la investigación y apoyar e impulsar el desarrollo de las tesis doctorales en curso del profesorado.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El conjunto de profesores/as dedicados a la tutela de TFG responde a un nivel académico de Especialidad de Enfermería, Máster y Doctorado mayoritariamente. Todos/as cumplen con la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-07-17.

La comisión de TFG del Centro coordina la asignación de tutores/as y unifica los criterios de tutela en el Manual de TFG que se revisa y actualiza en cada curso académico. Este manual recoge el procedimiento de asignación, el perfil del profesorado tutor y sus funciones. La asignación de estudiantes a los/as tutores/as se basa en la nota media del expediente académico del alumnado y sus preferencias relacionadas con la temática y tipología de trabajo propia de cada tutor/a.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La coordinación de las prácticas externas recae en la figura de la Coordinadora de prácticas que cuenta con dos personas de apoyo, un adjunto para los centros hospitalarios y otro adjunto para los centros de atención primaria. Se mantienen las mismas personas en los últimos tres cursos tanto en el puesto de coordinadora de prácticas como el de adjunto para centros hospitalarios. Ambos cuentan con una dilatada experiencia en la coordinación de prácticas externas, distribución del alumnado y adaptación de las prácticas a sus necesidades formativas competenciales. El profesor que ocupa el puesto de coordinador adjunto para atención primaria desde los últimos dos cursos académicos tiene una amplia experiencia asistencial en atención primaria y docente. La comunicación con los centros asistenciales donde se realizan las prácticas externas es estrecha y fluida.

Además, se cuenta con las figuras del tutor/a académico/a y tutor/a clínico/a. Cada Practicum tiene asignado un/a tutor/a académico/a que coordina el aprendizaje teórico y práctico del alumnado, adaptando el desarrollo de las prácticas al nivel de competencias adquiridas. Los/as tutores/as clínicos/as son profesionales que guían el aprendizaje del alumnado en el entorno de prácticas clínicas, empleando una metodología de aprendizaje por imitación y pensamiento crítico.

Se mantiene la comisión de prácticas configurada por los/as coordinadores/as de prácticas, los/as tutores/as académicos y representantes del alumnado y de los/as tutores/as clínicos/as para la coordinación de la

docencia práctica, unificación de criterios y adquisición de competencias.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La estrategia de coordinación del programa formativo incluye los elementos generales de regulación del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, es decir, el Calendario Académico, Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40, Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de Enseñanzas. En relación con la coordinación del programa formativo, se mantienen las comisiones de docencia, de garantía de calidad y de seguimiento de los planes de estudio, así como los mecanismos de coordinación vertical y horizontal. En particular, para las asignaturas de TFG, Practicum I, Practicum II, Practicum III, Practicum IV y Practicum V, se cuenta con las comisiones de TFG y de prácticas respectivamente para la coordinación de la docencia. Así mismo, para las metodologías docentes más innovadoras de reciente implantación (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada o la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados) se han creado grupos de trabajo específicos formados por todo el profesorado implicado. El Centro cuenta con la figura de la Jefatura de Estudios, cuyas competencias, según el Reglamento del Centro (art. 13) son las siguientes:

- * Revisar y realizar la programación de actividades del curso académico con las directrices aprobadas en la Junta de Escuela.
- * Responsabilizarse de la coordinación de horarios de clase, exámenes y actividades complementarias.
- * Seleccionar y preparar con los profesores el material didáctico necesario.
- * Colaborar en la comisión de docencia en recoger de profesorado y alumnado las iniciativas en orden de mejorar la calidad de las enseñanzas.
- * Atender, ayudar y orientar al profesorado en los problemas que plantee su actividad docente.
- * Atender, ayudar y orientar al alumnado en los problemas académicos que les surjan.
- * Informarse de las ausencias del profesorado u otras incidencias que impidan el desarrollo normal de la actividad docente, procurando cauces de solución.
- * Convocar reuniones con los estamentos docentes y discentes para evaluar, en primera instancia, la calidad de la enseñanza, en colaboración con la Comisión de Docencia del Centro.

La figura de la Jefatura de Estudios es una pieza clave en la coordinación y comunicación entre profesorado y alumnado para dar respuesta a las necesidades de recursos requeridos para el desarrollo de los estudios. Cabe destacar la labor de coordinación docente del profesorado dentro de cada asignatura al coordinar las actividades en pequeños grupos, distribuyendo la materia y asegurando el aprendizaje de forma equitativa.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En relación con las acciones llevadas a cabo en relación con la mejora de la calidad docente del profesorado, se ha facilitado el acceso del profesorado a la oferta formativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, aunque la disponibilidad de las plazas se limita a las no ocupadas por el personal docente de la propia Universidad. En cuanto a las acciones propias del Centro, desde la comisión de formación continuada se han organizado actividades de mejora docente relacionadas con el Sistema de Información Científica de Andalucía, soporte vital, primeros intervinientes e inglés para el profesorado. También se financió la formación específica en la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES) al profesorado implicado en la asignatura correspondiente.

Se han implantado nuevas metodologías de aprendizaje basadas en la simulación de escenarios clínicos, tales como la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) o la Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES) con resultados de aprendizaje satisfactorios.

A pesar de los esfuerzos de coordinación con el Rectorado de la Universidad de Sevilla, se mantienen las dificultades de acceso del profesorado de centros adscritos a las convocatorias de proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La solidez y estabilidad del equipo docente, así como su elevado nivel de calificación académica (doctorado) y su adecuación al perfil requerido para las labores de tutela de TFG y coordinación de prácticas externas.
2. La incorporación del aprendizaje basado en situaciones clínicas simuladas.
3. Las iniciativas de formación para la mejora docente realizadas por el Centro.
4. La participación del profesorado en las acciones de mejora docente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
5. La configuración del grupo PAIDI de investigación para impulsar el desarrollo de tesis doctorales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La escasa participación del profesorado en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla, por lo que se propone continuar coordinación con el Rectorado para desarrollar posibilidades de participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente de la US.
2. Profesorado aún en proceso de obtención del doctorado, para lo que se propone abrir líneas de investigación de común interés entre el profesorado para establecer sinergias y trabajo colaborativo. Estas líneas de investigación ayudarían también a impulsar los procesos de acreditación del profesorado doctor.
3. La desigualdad en el acceso a los cursos de mejora docente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, ante lo cual, se propone continuar con la oferta de formación propia del profesorado adaptándose a las necesidades percibidas por ellos mismos.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - Perfil profesorado CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - Profesorado, alumnos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjExNDkucGRm>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2016
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2017
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
 - Bolsa de empleo profesorado 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - Satisfacción del alumnado con la labor docente de CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - Manual TFG 2019-20 CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm>]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
 - Satisfacción procedimiento TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMTE1MjUucGRm>]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
 - Manual prácticas 2020-21 CRE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTE1MzYucGRm>]
- 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
 - Satisfacción con prácticas externas CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NTUucGRm>]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- Composición de Comisiones CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NDcuemlw>]

- Actas Claustro profesores CRE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjA5NTMuemlw>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de los espacios suficientes y adecuados para impartir docencia teórico práctica. También dispone de mobiliario y materiales clínicos para la realización de talleres y otros recursos como ordenadores para el profesorado y para el alumnado, así como cinco pizarras digitales. Dispone de Red de Internet y Wifi.

Así mismo, dispone de página web con accesibilidad al público y dentro de ella se incluye un Campus Virtual a través de plataforma Moodle para la gestión de las diversas asignaturas al que puede acceder el alumnado, los docentes y el personal de administración. Esta plataforma Moodle recibe actualizaciones anualmente.

El alumnado cuenta con centros sanitarios y residenciales para su formación práctica a través de diversos convenios suscritos, tanto de carácter público como privado. Otro aspecto relevante que ofrece el Centro de Enfermería Cruz Roja, son prácticas vinculadas a programas de intervención social de la propia Cruz Roja Española, mediante el voluntariado.

En definitiva, esto hace posible una amplia oferta formativa práctica en los cuidados de niños, adultos, ancianos, área de la mujer, y en ámbitos diversos como urgencias, cuidados paliativos, quirófanos, UCI, centros de atención primaria, así como a personas desfavorecidas socialmente.

Se ha implantado el Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en el curso 2016/2017, y del mismo modo, en el curso 2017/2018 se ha implantado Metodología de Aprendizaje en Entornos de Simulación (MAES). Finalmente, la celebración de Jornadas I+D+I anualmente, (algunas ediciones con carácter internacional) en colaboración con el Excmo. Colegio de Enfermería de Sevilla complementan la formación del alumnado y los acerca la actualidad investigadora y los inicia en reuniones científicas.

Por otra parte, el Centro tiene espacios con los aforos necesarios para impartir las diversas actividades docentes. En concreto, consta de tres aulas (1, 2 y 3), con capacidad de 90, 75 y 75 personas respectivamente. A continuación, se especifica la capacidad de otros espacios: Sala de Práctica con capacidad para 12 personas, Sala de Simulación Avanzada para 8 personas, Sala de Simulación básica para 8 personas, Sala de tutorías para 2 personas, Despacho de Jefatura de Estudios para 2 personas, una sala de Seminarios para 15 personas, Sala de Profesores para 14 personas, despacho de administración 6, despacho de secretaría para 2 personas, Despacho de Dirección para dos personas. También se dispone de Biblioteca con capacidad de 60 personas, Sala Multiusos con capacidad de 20, Sala de Informática con 16 puestos.

Es reseñable que el Centro puede disponer para la formación del alumnado del transporte sanitario básico y medicalizado de la Cruz Roja Española.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Actualmente, el Centro de Enfermería de Cruz Roja cuenta con un Director, un responsable de Secretaría (Jefe de Superior de Administración), una Jefa de Negociado (responsable administrativa del SGC) y tres oficiales 2ª administrativos, más dos trabajadores de la limpieza. Además, dispone de personal de servicios generales (mantenimiento, conserjería, etc.) compartido con la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla. El personal de apoyo en su totalidad está contratado por el Centro con experiencia profesional de más de 10 en años en el desempeño de las tareas que le son propias. Adicionalmente, el Centro cuenta con 16 enfermeros tutores colaboradores como personal de apoyo en las prácticas asistenciales de los distintos centros sanitarios (un responsable por cada centro conveniado).

Es destacable el índice de satisfacción del alumnado con la atención recibida con el Personal de Administración y Servicios (PAS) de 4,29 sobre 5.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como consecuencia de la valoración de los distintos procedimientos del SGC del título paulatinamente se han introducido mejoras y cambios en estos aspectos, estando en continua actualización y mejora de sus dotaciones. Estaba prevista una ampliación de una de las plantas y la construcción de una nueva planta en el edificio, pero motivos burocráticos y financieros lo han impedido. No obstante, se ha realizado reformas y adaptaciones menores de espacios como las zonas de comunes y de esparcimiento, con la dotación de un comedor con microondas, frigoríficos, fregaderos y contenedor de basuras a disposición del alumnado. También recursos como nuevas máquinas vending, fotocopiadoras para el alumnado, taquillas, enchufes y luminarias nuevas en todo el centro.

Para responder a las necesidades docentes para la enseñanza a través de simulación, se ha adquirido materiales para prácticas, nuevos simuladores (pediátrico y adulto), recursos didácticos y tecnológicos, como las 5 pizarras digitales interactivas, 1 pantalla informativa en el hall, instalación de cámaras para observación de ECOE y MAES. Así mismo, otros como material clínico fungible, material ortoprotésico para los cuidados hospitalarios y en los domicilios (sillas de ruedas de paseo, sillas de para baño, camas articuladas, barandillas, colchón clínico, superficies alternantes de aire, grúa con arnés) y otros elementos relacionados con los cuidados.

Además, se ha procedido a la total renovación del mobiliario del aula nº 1 y de la biblioteca. Así mismo, se ha renovado todo el material informático del centro.

Se ha creado un sistema para que alumnado y profesores puedan solicitar préstamos a la biblioteca del Centro (Sophia), así como un sistema de reserva de espacios y para de sugerencias y quejas.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En adición a los servicios de orientación y acceso del Vicerrectorado de estudiantes de la US, el centro Cruz Roja realiza actividades para orientar a los estudiantes sobre los estudios del grado en Enfermería en el centro. Entre estas se encuentran las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, la participación en Jornadas de Orientación para estudiantes de bachillerato y la instalación de un stand del Centro de Cruz Roja en el salón del estudiante que cada año organiza el Vicerrectorado de estudiantes de la US, en el que participa profesorado, personal de administración y el alumnado del grado en Enfermería. Se realizan encuentros orientativos antes del inicio de cada Prácticum, ECOE y MAES.

Se llevan a cabo sesiones orientativas sobre orientación laboral para los estudiantes del último curso del grado en las que se invita a nuestros egresados con experiencia laboral interesante (trabajo en el extranjero, ayuda humanitaria). También participan el Colegio de Enfermería, Sindicatos, Fuerzas Armadas, Instituciones Penitenciarias.

Se efectúan sesiones informativas para estudios de postgrado sobre las diversas especialidades de enfermería, máster y doctorado.

Por otra parte, está en marcha una Comisión que atiende al alumnado con necesidades especiales.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de los recursos e instalaciones necesarias y suficientes para la impartición del título del grado, que están en continua revisión, mejora y actualización.
2. La variada oferta de centros sanitarios y residenciales para la adquisición de las competencias prácticas del título del grado en Enfermería.
3. La satisfacción positiva del alumnado con los recursos de orientación académica y profesional implantados en el Centro.
4. Satisfacción positiva del PDI y PAS sobre la infraestructura.

5. La adquisición de los recursos necesarios y la reorganización de espacios para la implementación del ECOE y el MAES en el Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Necesidad de ampliar los espacios docentes para el desarrollo de técnicas de aprendizaje innovadoras (ampliación de salas para simulación, debriefing, etc.). Por ello, sigue vigente el proyecto para la ampliación del centro con la construcción de una planta más.
2. Necesidad de mejorar la satisfacción del alumnado con la infraestructura.
3. Necesidad de seguir ampliando y mejorar las infraestructuras.
4. Incorporar nuevas estrategias de orientación para los estudiantes como jornadas de puertas abiertas, ampliación de las sesiones de orientación laboral, etc.
5. Se propone estudiar fórmulas para ampliar la oferta de centros donde realizar las prácticas el alumnado del SSPA o centros residenciales.
6. Se ha previsto a proceder a la reforma y actualización de las aulas 1 y 3. Serán dotadas de nuevo mobiliario y de pizarras digitales interactivas.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - Satisfacción del alumnado con la infraestructura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMjEwMjgucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - Jornadas de Orientación Laboral y Salidas Profesionales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMjEwMjcuemlw>]
 - Jornadas Bienvenida
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMjEwMjcuemlw>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjEyMjgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Tanto las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se crean y revisan siempre con el enfoque de la consecución de las competencias y objetivos propios de la titulación. Todas ellas pueden observarse dentro de los proyectos docentes de las diferentes asignaturas, los cuales son publicados en tiempo y forma para que estén disponibles al alumnado desde el inicio del curso, como se observa en los resultados obtenidos en los procedimientos en los que se evalúan las fechas de publicación que ronda el 100%.

En lo referente a las competencias propias del título se adquieren de manera adecuada, y se encuentran disponibles en la web del centro (<https://enfermeriadesevilla.org/>) en todo momento, para que puedan ser revisadas por quien las requiera.

Las metodologías docentes, dentro de la variedad que existe en las asignaturas de la titulación, son muy diversas, adaptándose todas ellas a los objetivos planteados en las guías docentes. El formato de clase expositiva/participativa sigue siendo el que ocupa la mayor parte del tiempo de docencia, pero se complementa con diferentes estrategias distribuidas en mayor o menor medida en función a los objetivos planteados por cada asignatura. La incorporación de sesiones de casos clínicos reales a los practicum presentan cada vez un mayor peso formativo, siendo estas asignaturas de formato cada vez más variado en cuanto a metodologías formativas. Los seminarios y talleres presenciales utilizan técnicas de aprendizaje práctico en su mayor parte, intercalando las simulaciones y los role-playing como herramienta de trabajo participativo del alumnado dentro del contenido didáctico.

Con respecto a las metodologías de evaluación utilizadas en la titulación, la evaluación única sigue presentando un importante porcentaje de la nota final, pero se le adjuntan otras estrategias de evaluación que refuerzan la idea de dejar atrás el formato de examen único como herramienta exclusiva evaluativa. Presentación de trabajos en seminarios, realización de ejercicios prácticos y simulaciones, diarios reflexivos de prácticas, son algunas de las técnicas utilizadas, encontrándose todas ellas recogidas en las guías docentes de cada asignatura.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La tasa de eficiencia del título se encuentra en el 100% en los últimos años, con éxito del título con una media del 94% y una tasa de graduación del 80%. Se ha reducido la tasa de abandono del título a un 3,75% en el último año, reduciendo este porcentaje de manera significativa. Todas las asignaturas presentan un éxito muy elevado, encontrándose la más baja en un 66%, pese a ello se fomenta siempre desde la dirección el uso de metodologías variadas que consigan afianzar los éxitos de las que lo poseen, y mejorar aquellas que presentan un nivel algo menor.

Los resultados obtenidos sobre la valoración global del título son muy elevados dentro de los egresados, siendo de 4,27 sobre 5. Esta evaluación ha ido aumentando anualmente, en la cual se basa el título para ir mejorando aquellos aspectos que se consideran más deficitarios por parte de los recién titulados. En lo referente al nivel de satisfacción de los empleadores, podemos observar un mismo crecimiento en dicha variable, encontrándose el último año en un 4,78 sobre 5, lo que indica el concepto que presentan aquellas empresas que reciben a nuestros egresados con respecto a su formación.

Los datos referentes a la evaluación de la actuación docente del profesorado, se han ido aumentando con el paso de los cursos, siendo el último año de un 4,40 sobre 5, lo que indica un nivel de satisfacción alto en la labor docente.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El nivel de satisfacción que presenta el alumnado referente a la metodología de elección y realización del Trabajo Fin de Grado es muy elevado (4,5 sobre 5), aumentando incluso el evaluado el año anterior. Esto refuerza el uso del método de selección por temática, línea y expediente académico utilizado. Referente a la tasa de éxito de los TFG ascienden por encima del 95%, así como su tasa de rendimiento por encima del 88%. La labor de los tutores es cada año de una mayor implicación para con los alumnos, lo que se observa en los resultados obtenidos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Existe un alto nivel de satisfacción de los egresados con la titulación, así como dentro de los empleadores, que son los encargados de contar con aquellos titulados que salen del Centro Universitario al mercado laboral.
2. La tasa de eficiencia del título se encuentra en el 100% en los últimos años, con alto éxito de valoración del título y una alta tasa de graduación. Del mismo modo que la reducido la tasa de abandono.
3. Los métodos de evaluación en las asignaturas de la titulación se han ido alejando cada vez más del método de prueba final teórica, incluyendo diferentes aspectos evaluadores objetivos a la hora de obtener el resultado final.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Seguir adaptándose al uso de las metodologías telemáticas docentes para incorporarlas al día a día de las diferentes asignaturas, aportando mayor variedad en cuanto a técnicas de enseñanza.
2. Fomentar en mayor medida métodos evaluativos variados, incluyendo todo tipo de actividades que puedan ser objetivables e incluidas en la nota final de los egresados.
3. Continuar en el esfuerzo de reducir el uso metodológico de clase expositiva como principal técnica docente.

EVIDENCIAS

- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - Calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMzEyMTgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - Evolución tasas académicas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjE2NTkucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - Muestra TFG calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Rúbricas TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMjE5MTMucGRm>]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
 - Seguros complementarios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Convenios con empresas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw>]
 - Plazas prácticas externas 2020-21

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMzEyMjlucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Satisfacción alumnado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyMjE3MTYucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el Centro de Enfermería de Cruz Roja Española, la evolución global de la satisfacción del alumnado, profesorado, PAS, egresados y empleadores, dentro de la evolución histórica, ha sufrido pocas oscilaciones de un año a otro, al ser ya de por sí elevada, superando en todos los años y estamentos evaluados, una puntuación superior de 4 (sobre 5), lo que refleja una alta satisfacción con el Programa Formativo, que da poco margen de mejora.

De forma más específica, dentro del estamento del alumnado ha aumentado levemente de 4,05 a 4,16 (2%); entre el profesorado, ha disminuido levemente de 4,19 a 4,06 (-3%); en el caso del PAS, también ha tenido un leve retroceso del 4,25 a 4 (-6%); entre los egresados, del 4,42 al 4,26 (-4%); y por último, entre los empleadores la satisfacción ha aumentado del 4,14 al 4,78 (15%).

En resumen, entre todas las categorías se mantiene una puntuación superior a 4 sobre 5, en todos los años y estamentos, que las oscilaciones en la evolución histórica en cada estamento no supera el 10%, lo que demuestra una estabilidad dentro alta satisfacción y que, el único estamento que ha superado una oscilación del 10% ha sido entre los empleadores y de forma positiva.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del centro de Enfermería Cruz Roja Española realiza una campaña de encuesta anónima, dentro del campus virtual, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico a los alumnos de todos los cursos del Grado, cerrándose días previos a la prueba evaluativa (examen).

Se consolida este dato positivo de satisfacción, en las mismas cifras que en anteriores cursos, que han sido 4,39, 4,38, 4,40 (sobre 5).

En dichas encuestas se desprende las valoraciones positivas en la actividad docente del profesorado en aspectos concretos, dentro de la labor del profesorado como la orientación dada para conocer el proyecto docente de la asignatura, planificación prevista en el proyecto docente, atención adecuada en las tutorías, horario de tutorías adecuados, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes, la complimentan los alumnos dentro del campus virtual del Centro de Enfermería.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 4,40, 4,56 y 4,36 sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad en los últimos años, se ha mantenido una valoración muy positiva y estable, otorgada por los alumnos salientes, cuya puntuación media han sido de 4, 4 y 4. Los alumnos acogidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción con oscilaciones, incluso más altos: 2,5 y 5 (no teniendo datos del curso 17-18), debido al reducido número de alumnos cuya variación en la opinión conlleva una oscilación amplia en las puntuaciones de un año a otro.

Otros indicadores de satisfacción

No hay más indicadores adicionales destacables

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Desde su implantación, la tasa de ocupación del título se han acercado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (94,29%, 102,86% y 95,71%).

La Tasa de Eficiencia muestra valores cercanos al 100 % en los últimos cursos analizados (96,67%, 100% y 100%). Este dato es muy superior al previsto en la Memoria de Verificación (81%).

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 95,69%, 94,09% y 92,69% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento del Título también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 93,04%, 91,27% y 89,55% en los tres últimos cursos analizados, todos con un valor superior al previsto en la memoria de verificación que se estimó en un 80%.

La Tasa de Abandono del título ha mostrado en los últimos años valores muy por encima al valor previsto en la memoria de verificación, 7%: 12,50%, 17,65% y 3,75%. Se exploró en su momento las causas de este dato y, en muchos casos no se trata de abandonos reales, por cuanto se refiere a alumnos que cambian de centros pero no de titulación (traslados del centro adscrito a la Facultad, por ejemplo) y otra parte de los abandonos se refiere a cambios de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos obtenidos desde la secretaría del Centro de Enfermería, poniéndose en contacto con los egresados, muestran que el porcentaje de egresados iniciales, al año de finalizar sus estudios, en los últimos tres años analizados ha sido de: 94,29%, 102,86% y 95,71%, siempre superior al 90%, dato reseñable. El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 5,58, 2,03 y 2,15.

Estos valores afirman la alta capacidad de este título de grado, para introducirse en el mercado laboral, dentro de los centros sanitarios.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Con los indicadores plasmados a lo largo del presente autoinforme, se constata que los recursos, tanto materiales, infraestructuras para las prácticas (con ampliación de los centros sanitarios para la realización de prácticas externas) como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales

cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título, según las valoraciones de los empleadores.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades para la adquisición de competencias que, en esta titulación, la sociedad demanda, según los indicadores plasmados en el presente informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada puntuación en la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Elevada puntuación en la satisfacción con las prácticas externas.
3. El corto periodo de tiempo que tardan los egresados en conseguir su primer contrato y elevada Tasa de Ocupación
4. Alta valoración de los empleadores de los nuevos egresados
5. Alta tasa de ocupación, la ocupación llegaría a ser del 100% si el proceso de adjudicación no fuera el que hay en la actualidad, ya que en el proceso de preinscripción superan las 900 solicitudes entre todos los cupos de ingreso
6. Alta Tasa de Graduación
7. Alcanzados nuevos acuerdos con entidades sanitarias para acoger a alumnos en prácticas dentro de sus instalaciones (ej. Empresa sanitaria Fresenius).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Mejorar el estudio de las tasas de abandono a través herramientas de evaluación dirigidas a los alumnos que han abandonado los estudios de enfermería, para que nos indiquen la motivación, y si es por nuestra parte, realizar un plan de mejora para disminuir la tasa de abandono.
2. El grado de satisfacción de los alumnos recibidos en nuestro Centro de Enfermería en virtud de los distintos programas de movilidad, es mejorable.
Realizar un plan de mejora dirigido a aquellos aspectos muy mejorables en el acogimiento de los alumnos de movilidad.
3. El sistema de adjudicación plazas de nuevo ingreso, en las últimas etapas no permite margen de acción para mejorar la tasa de ocupación.
Mejorar el sistema de adjudicación de plazas en centros universitarios pertenecientes al Distrito universitario único andaluz.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - Satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMzE0MDUucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - Satisfacción labor docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyMzA5NDUucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - Satisfacción con las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - Satisfacción con los programas de movilidad.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - Información y los recursos de orientación académico profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyMzA5MzUucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - Satisfacción de los estudiantes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzkucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - Evolución indicadores demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzA5NTIucGRm]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - Evolución de los indicadores de resultados académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyMzExMjkuZG9jeA==]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - Todos los indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyMzEzMDYucGRm]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - Tasa ocupación y adecuación inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMzExMzcucGRm]
53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - Informe sostenibilidad Cruz Roja 2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMzExMjEucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título www.enfermeriadesevilla.org

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAzMDEwNDUucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAzMDEwMzkucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm>]

<p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAzMDEwNTYucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMTEyNDIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil profesorado CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado, alumnos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMjExNDkucGRm] - Bolsa de empleo profesorado 2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMjExNTUuemlw] - Bolsa de empleo profesorado 2017 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw] - Bolsa de empleo profesorado 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyMjExNTUuemlw]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del alumnado con la labor docente de CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual TFG 2019-20 CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyMTE1MTkucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción procedimiento TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTE1MjUucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual prácticas 2020-21 CRE

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTE1MzYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción con prácticas externas CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NTUucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - Composición de Comisiones CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAyMTE1NDcuemlw] - Actas Claustro profesores CRE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjA5NTMuemlw]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - Satisfacción del alumnado con la infraestructura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMjEwMjgucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - Jornadas de Orientación Laboral y Salidas Profesionales [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMjEwMjcucemlw] - Jornadas Bienvenida [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMjEwMjcucemlw]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjEyMjgucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - Calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAyMzEyMTgucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - Evolución tasas académicas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMjE2NTkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - Muestra TFG calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw] - Rúbricas TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMjE5MTMucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - Seguros complementarios

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw]</p> <p>- Convenios con empresas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMjE5MTMuemlw]</p> <p>- Plazas prácticas externas 2020-21</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyMzEyMjlucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- Satisfacción alumnado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAyMjE3MTYucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- Satisfacción agentes implicados</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMzE0MDUucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- Satisfacción labor docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyMzA5NDUucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- Satisfacción con las prácticas externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- Satisfacción con los programas de movilidad.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyMzA5MzMucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- Información y los recursos de orientación académico profesional</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyMzA5MzUucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- Satisfacción de los estudiantes</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMzA5MzkucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- Evolución indicadores demanda</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzA5NTIucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- Evolución de los indicadores de resultados académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAyMzExMjkuZG9jeA==]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- Todos los indicadores</p>

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyMzEzMDYucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- Tasa ocupación y adecuación inserción laboral

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMzExMzcucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- Informe sostenibilidad Cruz Roja 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyMzExMjEucGRm>]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.cue.sjd.es/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Centro de Enfermería "San Juan de Dios"</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La principal vía de difusión del Título del Grado de Enfermería de nuestro Centro, es la página web: www.cue.sjd.es

Desde el curso 2019/20 se implantó las " I Jornadas de puertas abiertas"

(<http://www.cue.sjd.es/noticias/637-jornada-de-puertas-abiertas>) de nuestro Centro con el fin de dar mayor visibilidad. Por otro lado utilizamos diferentes vías en redes sociales para darle mayor difusión a nuestro título y al igual que cada año asistimos al Salón del estudiante organizado por la Universidad de Sevilla, a Institutos Públicos del Aljarafe y a centros concertados que lo solicitan.

También se ha generado un canal de Youtube del propio Centro, donde se difunden actividades y videos que se realizan en el Centro en el contexto académico y extracadémico:

<https://www.youtube.com/channel/UCnYSuqE4qenV0DTYxDiAbDw>

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

En la web del CUESJD están publicadas las cuestiones más relevantes para los estudiantes y futuros estudiantes, así como normativas, horarios, prácticas, al igual que todo lo relacionado con el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Todo ello perfectamente estructurado. Además del acceso al Campus Virtual del Centro (moodle):<https://campus-cue.sjd.es/login/index.php>

El procedimiento general que se aplica en el CUESJD en relación a los mecanismos de actualización de información de interés académico (por ejemplo, el calendario académico, la organización docente, los horarios,...) es el siguiente: una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por la Junta de Centro o el organismo competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia en el campus virtual (moodle) y se sube a la web.

Toda información ofrecida en la página web del centro a través de enlaces con la de la US se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

La información relativa a las Guías Docentes, es volcada en la Web del Centro, una vez que el profesorado la ha actualizado en el campus virtual. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de las asignaturas que forman el plan de Estudios del Grado en Enfermería.

Además la web se revisa cada curso académico, actualizando la información.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aumento considerable en el acceso a la Web, hemos pasado de 100 visitas en el curso 2014-15 a 75.807 en el 2018-19.
2. Renovación constante de los apartados, como fue el caso de la visita guiada a través de un video de las instalaciones (<http://www.cue.sjd.es/el-centro/visita-guiada>) debido al cambio que hicimos al nuevo Campus en Enero de 2019.
3. Elaboración de un Directorio con todo el profesorado del CUESJD con su perfil académico e investigador (<http://www.cue.sjd.es/busqueda?searchword=directorio&searchphrase=all>)
4. Página web de fácil acceso y consulta, y adaptada a todos los dispositivos móviles.
5. Existencia del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias accesible desde la web y desde Moodle: <http://www.cue.sjd.es/contacto>
6. Difusión del Sistema de Garantía de Calidad del Título para todos los grupos de interés.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- FUENTES DE DIFUSIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyODEyMTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- WEB

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNjE4MTAucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El proceso se desarrolla según los cauces fijados en el SGCT común para toda la U.S. Desde el 2º año de implantación del Grado en Enfermería, la plataforma Digital Logros, ha permitido una gestión informatizada y unificada del SGCT, demostrando su eficacia, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título. Además en nuestro Centro hemos incorporado la aplicación Take a tip, que nos permite introducir los resultados de las encuestas y analizarlas.

La Memoria de Verificación del Título del Grado en Enfermería en nuestro Centro se desarrolló junto a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la Universidad de Sevilla (US) aprobado por el Consejo de Gobierno de la US, en su reunión de 30/09/2008. Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la US.

El SGIC ha sufrido un proceso de mejora y evolución desde su primera versión de 2008. Actualmente, los procesos de gestión de la calidad de los títulos se regulan por la quinta versión de este reglamento.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Consideramos que el grado de cumplimiento en el SGCT es el correcto y se alcanzan los objetivos marcados, teniendo en cuenta el plan de mejora que se va revisando de manera periódica donde incluimos las acciones concretas en las que trabajar curso a curso.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Con las herramientas facilitadas por el SGCT elaboramos los cuestionarios a través de Google, estos una vez que son cumplimentados se introducen en la aplicación propia de nuestro Centro de Take a tip, donde se obtienen los indicadores y nos facilita la comparativa con años anteriores, por lo que a partir de ello, podemos elaborar nuestro plan de acción de mejora. De esto se encarga la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del título de nuestro Centro, además de señalar las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados, propone las mejoras del título. Finalmente lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro.

Estos planes de mejora han sido aprobados por asentimiento en todos los años desde su implantación.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El funcionamiento e implicación de la CGCT se supera excelentemente debido a que los componentes de ella poseen diferentes visiones a lo que se refiere en este campo, y la suma de ello realizan una buena armonía a la hora de presentar los resultados de calidad del Centro.

Según se describe en la versión actual del SGCI de la Universidad de Sevilla, el procedimiento de funcionamiento de las diferentes comisiones que intervienen es el siguiente:

1. Junta de Centro (JC): Como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable en

materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. Es competencia de la Junta de Centro la elaboración de los proyectos de planes de estudio de las titulaciones adscritas al Centro (memorias de verificación), así como las propuestas de modificación de los mismos, como consecuencia del seguimiento realizado, en función de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en cada titulación. Es competencia de la Junta de Centro la aprobación y el control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro. En la forma que establece el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se ha constituido la Comisión de Garantía de Calidad, que deberá constar, en todo caso, con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de agente externo relacionado con las competencias de los titulados, en nuestro caso es el Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): Se encargará de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. Actuará en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento es necesario señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran la comisión de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo. La importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en el Centro, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde nuestro Centro trabajamos con una plataforma interna que nos ayuda a obtener valores más precisos a nivel estadístico denominada Take a tip.

Además el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de una web en la que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años.

En la web del CUESJD se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC: http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=243&Itemid=294

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año la CGCT, en base al informe de seguimiento anual de la Calidad, elabora una propuesta de Plan de Mejora que se eleva a Dirección del Centro para su consideración, y posterior aprobación por Junta de Centro. En ese Plan de Mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento, coste y la fecha y meta a alcanzar. Este es revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. Se alcanza con claridad.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En este punto nos acogemos a lo que realiza la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la U.S: Las modificaciones para la mejora del título de Grado en Enfermería, surgen del seguimiento del Plan de Mejora anual, y del análisis y revisión de los indicadores proporcionados a través de Logros, que se plasman en el Informe de Seguimiento y en la elaboración del Plan de Mejora siguiente. El proceso sigue las actuaciones diseñadas en el SGIC de la US, aprobados finalmente en Junta de Centro, tras el trabajo de la CGCC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Todas las recomendaciones recibidas por la DEVA, en los cursos en las que éstas han sido recibidas, se han atendido por la CGCC. En algunas ocasiones, la respuesta o las acciones de mejora implantadas para atender a estas recomendaciones no han resultado satisfactorias para los evaluadores externos, insistiendo en las mismas. En otras ocasiones, la resolución de algunas recomendaciones quedan fuera del alcance de las competencias de nuestro Centro, o conllevan acciones a largo plazo. En términos generales, la mayoría de las recomendaciones y modificaciones recibidas se han resuelto satisfactoriamente mejorando la calidad del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGCT está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.
3. Las aplicaciones informáticas LOGROS y TAKE A TIP nos han proporcionado herramientas potentes para el análisis de los indicadores de calidad del título y la puesta en marcha de los planes de mejora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA5MTkucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
- INFORMACION REVISION SGC US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyMTA5MjUucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
- PLAN MEJORA 2019/20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]
- Plan de Mejora 2019_20_conjunto
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDEwMDEucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
- HISTÓRICO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMDEzNDUucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- PLATAFORMA TAKE A TIP
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del título de Grado en Enfermería se han realizado dos modificaciones, consideradas sustanciales, de la memoria de verificación del título, que afectan a nuestro Centro :

A) En la sesión de la Junta de Facultad de 3 de marzo de 2012 se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería respecto al curso de impartición de las asignaturas: Farmacología Clínica, Historia, Teoría y Métodos II, Terapéutica Enfermera, y Salud Mental . Como consecuencia de ello, se debía modificar el creditaje del Practicum I y II; obligando a realizar una redistribución de las asignaturas afectadas entre los tres primeros cursos e igualar los créditos del Practicum I y II a 12 créditos. Este cambio fue resultado de un proceso participativo y reflexivo, que se inició a instancia del Departamento de Farmacología, como medida para la mejora del rendimiento del alumnado en la asignatura "Farmacología Clínica" y del Departamento de Enfermería como medida para distribuir las asignaturas de Historia, Teorías y Métodos I y II durante el 1º curso de la titulación.

B) En sesión de Junta de Facultad de 10 de febrero de 2016 se acordó Modificar el límite de plazas de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Enfermería del centro universitario de Enfermería "San Juan de Dios". El incremento fue para el curso académico 2016-2017 de 5 plazas de nuevo ingreso, pasando de las 55 actuales 60 plazas, e incremento paulatino con el objetivo conclusivo y final de establecer 75 plazas de nuevo ingreso como tope final para el curso académico 2019-2020.

Nuestro Centro ha atendido todas las modificaciones y recomendaciones recibidas por la DEVA, quedan pendientes algunas cuestiones que están directamente relacionadas con la Universidad de Sevilla, siendo de su competencia resolverlas. En nuestra web, en el apartado Sistema de Garantía de Calidad del Título se puede hacer el seguimiento de estas recomendaciones:

<http://www.cue.sjd.es/el-centro/sistema-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

El principal cambio adoptado por nuestro centro tiene que ver con el aumento progresivo del número de estudiantes de nuevo ingreso, hecho que ha coincidido con el cambio de sede del Centro a un edificio propio. Actualmente los estudiantes de nuevo ingreso ascienden a 75.

Asimismo se ha llevado a cabo un proceso de cualificación del profesorado, de un 21,42% de doctores en el curso 2014-15 se ha ascendido a un 41,03% en el curso 2018-19. Igualmente el número de profesores titulares (según el convenio colectivo por el que nos regimos) ha aumentado de un 28,6% a un 43,59%.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El CUESJD aplica la normativa de la U.S. que incide sobre la planificación y desarrollo del programa formativo del Grado en Enfermería. En la web del centro

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/secretaria>) están disponibles los accesos a estas disposiciones como son:

- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/09/2009)
- Reglamento General de Actividades Docentes de la US (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 05/02/2009)
- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011)

- Normativa de Permanencia de Estudiantes en la US (Acuerdo 23/ Consejo Social de 17/12/2008)
- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/ Consejo de Gobierno de 21/12/2009)

En lo relativo a las asignaturas del Prácticum, éstas se acogen a la Normativa de Prácticas Externas de la US, BOUS nº 5 de 14 de septiembre de 2012. Principalmente se realizan en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al amparo de la ADENDA al Convenio - Marco de colaboración entre las instituciones participantes, (BOJA 54/2008 de marzo).

También se realizan en otras instituciones propias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en residencias geriátricas y centros de carácter privado.

Asimismo, para mejorar la información y orientar a los diferentes agentes implicados en el proceso formativo se han elaborado diferentes guías del Prácticum dirigidas a alumnado, tutoras y tutores clínicos y profesorado académico. Con respecto a las materias del Prácticum y sus entornos de aprendizaje se han realizado ajustes para asegurar un mayor nivel competencial del alumnado y fortalecimiento de los vínculos de tutela. Ver:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/practicas-externas>

Específicamente se ha elaborado una normativa específica para el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” que se encuentra disponible en la página web del centro

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-grado>):

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado
- Guía del Trabajo de Fin de Grado en Enfermería

El CUESJD ha elaborado normativa específica del Centro disponible en Moodle y en la web y que se actualiza periódicamente (<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/secretaria>):

- Normativa Interna del CUESJD
- Guía del Estudiante
- Reglamento de Régimen Interno

La Dirección del CUESJD, junto con las coordinadoras de curso se encargan de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del alumnado, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tabloneros del Centro como en la plataforma virtual (Moodle) como en la página web.

De especial importancia resulta la ordenación del alumnado en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos. Cada grupo se divide en cuatro, a los que se les asigna un color (verde, azul, morado y rosa) en el horario referente a las clases prácticas.

Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. En el momento en el que se aprueba en Junta de Centro, los alumnos y alumnas pueden consultar los horarios de exámenes en Moodle y en la web:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/horarios-aulas-y-examenes>

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Enfermería, al aumentar el número de cursos de formación y número absoluto de estudiantes, es considerable, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicio (PAS).

El docente debe realizar el proyecto docente de la asignatura basándose en el programa publicado por el Departamento correspondiente de la US. Además debe seguir los requisitos establecidos en la normativa de la US.

El CUESJD ha implantado desde su apertura medidas orientadas a la prestación de servicios online, como son: Plataforma virtual Moodle, Automatrícula, Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de la web, así como las herramientas de recogida de datos para el SGCT.

También es importante el uso de los cuestionarios de Google para la elección del profesorado para el “Trabajo Fin de Grado” a través de la cual se gestiona todo el proceso relacionado con la asignación de tema y tutor. A través de Moodle además se pueden solicitar tutorías, entrega de la documentación, visto bueno del tutor y seguimiento, consulta de los trabajos por los miembros de la comisión y cumplimentación de calificaciones.

Para mejorar la gestión de la oferta de prácticas clínicas se activó también un formulario en Google que nos ha permitido ajustar el volumen de plazas ofertadas por las instituciones sanitarias a las necesidades de cada Prácticum. Los estudiantes eligen varias opciones de destinos según prácticum y la asignación se realiza telemáticamente según créditos superados y nota de expediente. Esta herramienta además nos permite crear también los formularios de evaluación del alumnado por parte de los tutores clínicos que pueden cumplimentar desde un enlace que se les manda telemáticamente junto a sus datos (con los cuales se les realiza el certificado de tutela de las prácticas clínicas); y también el alumnado puede cumplimentar el formulario de buenas prácticas asociadas a cada servicio por el que hace la rotación.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la US establece la “Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos” (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011), la cual sigue nuestro Centro:

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf

En relación a esta normativa, se constituyó una Comisión de Estudios para aplicarla sobre las solicitudes recibidas durante el periodo de matrícula. Hay un formulario que debe cumplimentar el estudiante, el cual se responde con una carta individual, una vez valorado por la Comisión de Estudios y el profesorado responsable de la asignatura, si es necesario. Si a pesar de esto, hay dudas con respecto al reconocimiento de créditos, desde el CUESJD se contacta con la Facultad para seguir las pautas que se den en la misma.

El CUESJD cuenta con 26 convenios de colaboración académicos y de investigación en el ámbito nacional e internacional.

Más concretamente se han firmado para movilidad nacional e internacional:

- 3 acuerdos de intercambio bilateral con destinos ERASMUS (6 plazas)
- 5 acuerdos de intercambio bilateral para PRACTICAS ERASMUS (10 plazas)
- 3 destinos de Movilidad Internacional (6 plazas)
- 6 destinos SICUE (12 plazas)

Para la gestión de la movilidad, el CUESJD ha nombrado una Coordinadora que sigue las directrices de la Oficina de Relaciones Internacionales de la US. Nuestro Centro se acoge a las convocatorias de la US. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso en el alumnado hay disponible una serie de documentos en la web del Centro Internacional de la US (<https://www.internacional.us.es/>), entre ellos destacan:

- Carta Erasmus+ de Educación Superior 2014-2020.

- Carta del Estudiante Erasmus+.
- Declaración de Política Europea.
- Equivalencia de Calificaciones.
- Apoyo Lingüístico en Línea OLS.
- Seguros.
- Vídeos de Movilidad.

El número de alumnos y alumnas entrantes del CUESJD desde el curso 2016 al 2019 ha sido de 8 estudiantes (1 estudiante ERASMUS, 6 estudiantes SICUE Y 1 alumna visitante), siendo el número de estudiantes salientes de nuestro centro 13 (3 ERASMUS, 7 de ERASMUS PRACTICAS y 3 SICUE).

En el CUESJD no se han implantado cursos de adaptación al Grado, ni complementos de formación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Uno de los logros de nuestro Centro ha sido el cambio de instalaciones a una sede propia que ha permitido el aumento del número de estudiantes a 75 por curso.
2. Destacar también el aumento de los centros para realizar movilidad y los centros de prácticas.
3. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la coordinación del programa formativo, sus materias y actividades clínicas.
4. Desarrollo de aplicaciones y herramientas informáticas para agilizar la gestión burocrática de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticum

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Existen recomendaciones de la DEVA que debemos atender en conjunto con la Universidad de Sevilla, que son importantes para nuestro Centro. Por ejemplo, tenemos pendiente firmar un acuerdo con alguna Agencia de calidad que acredite los Proyectos de Innovación Docente de nuestro profesorado, este indicador está bajo en nuestro Centro, a pesar de las acciones llevadas a cabo para solventarlo con la Comisión Académica de la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - PAGINA WEB DEL CUESJD
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMDA4MzguZG9jeA==>]
- 8.- Memoria verificada.
 - MEMORIA VERIFICADA ACTUALIZADA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMDA4NDUucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - INFORME VERIFICACION 2009
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDA4NDQucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - INFORMES DE SEGUIMIENTO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDA5MDkucGRm>]
 - SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES Y REOMENDACIONES DEVA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEyMDMucGRm>]
 - ACTA COMISION ACADEMICA SOBRE RECOMENDACIONES DEVA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyMTEyMDUucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.

<p>- INFORMES DE MODIFICACIÓN IGUAL AL CENTRO PROPIO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTEyMDAucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMDE2MTIucGRm]</p>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - PROCEDIMIENTO PROGRAMAS DE MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMDA5NDgucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - PROCEDIMIENTO PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDA5NDkucGRm]</p>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - INFORMACION TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDA5NTkucGRm]</p>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El CUESJD ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la cualificación y vinculación del profesorado durante los últimos años, lo cual puede verse reflejado en los indicadores:

- Profesores Doctores: ha ascendido de un 21,42 % en el curso 2014-15 a un 41,03% en el curso 2018-19
- Profesorado Asociado: ha disminuido de un 64,3% a un 25,64%
- Profesorado Titular (según convenio colectivo que nos rige): ha ascendido de un 28,6% a un 43,59%
- Profesorado con vinculación permanente: ha ascendido de un 28,6% a un 38,46%

En cuanto al número de profesores contrastados con el número de alumnos matriculados, el CUESJD en el curso 2018-19 matriculó a 262 estudiantes y tenía contratados un total de 39 docentes, de los cuales 9 a dedicación completa y 30 a dedicación parcial (equivalente a 9 a dedicación completa) lo que hace una ratio de 1,72 profesores cada 25 estudiantes, superando la ratio de 1/25 alumnos del BOE 17 DE JUNIO DE 2015: Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.

Los últimos datos analizados del profesorado implicado en el Grado en Enfermería, indican que en total participan 39 profesores, de los cuales, 16 presentan el grado de doctor, con ningún sexenio reconocido. El profesorado asociado supone un 25,64% (10), y el 38,46% (15) presentan vinculación permanente con el título. El 43,59% (17) son profesores titulares según nuestro Convenio colectivo, y no tenemos ningún profesor en la categoría de catedrático de universidad.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-7-17

(<http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>), establece en su artículo 6.1 que “El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados”.

La asignatura Trabajo Fin de Grado se encuentra adscrita al Departamento de Enfermería. En Consejo de Departamento se acordó que todo el profesorado del Departamento de Enfermería cumple con el citado requisito y, por tanto, participaría en esta asignatura tutorizando de 2 a 5 TFG cada cual, número que puede oscilar según el alumnado matriculado cada curso en nuestro Centro.

La Comisión de TFG se encarga de asignar los temas y los tutores a los alumnos matriculados en la asignatura. En el Manual del TFG del CUESJD

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-grado>) se recogen los criterios de selección y asignación del profesorado, y las líneas temáticas y modalidades de TFG en las que participa cada docente. Una vez que el alumnado elige el profesorado a través de un enlace (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaNeB_1ayBi8SM7EMh4PrmVe0QT_5Lb5q92hVv_I4waF_Q9A/viewform), este se asigna teniendo en cuenta los créditos superados por el alumnado y la nota media de su expediente académico.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas es el siguiente:

- Coordinador del Prácticum: Equivale al Tutor Interno en las encuestas de satisfacción, son docentes del CUESJD a dedicación completa que coordinan toda la actividad docente del Prácticum (seminarios, organización de rotatorios y tutorías de seguimiento). En total hay 4 Coordinadoras de Practicum: una para el practicum I, otra para el Practicum II y III, otra para el Practicum IV y una cuarta para el Practicum V.
- Tutor Académico Geográfico (TAG): Equivale a Tutor externo en las encuestas de satisfacción, son docentes del CUESJD a dedicación parcial que trabajan en el ámbito sanitario y supervisan las prácticas en un entorno cercano a su puesto. Se encargan de la acogida, seguimiento y evaluación de las prácticas del alumnado. En total en el CUESJD tenemos 17 tutores académicos geográficos.

En el Manual tutores de prácticas se pueden consultar más detalladamente las funciones:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/practicas-externas>

En el acuerdo entre instituciones sanitarias y la US se reconoce que las funciones docentes de tutela práctico-clínica podrán ser realizadas por profesionales sanitarios, que reciben la denominación de tutores clínicos. Se trata de enfermeros experimentados que facilitan y evalúan el aprendizaje del alumnado en el trabajo real del propio entorno clínico. El alumnado expresa una alta satisfacción con ellos y ellas y desde el CUESJD se les expide un certificado de colaboración anualmente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación: Calendario Académico; Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40; Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título cuando no se disponga de procedimientos específicos.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del "coordinador de asignatura", contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Las asignaturas de Prácticum cuentan con un equipo docente formado por una estructura piramidal que incluye 1 coordinador por asignatura del Prácticum, 17 TAG y múltiples tutores clínicos responsables en una proporción de 1/1 que tutelan a cada estudiante.

El CUESJD cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para coordinar esta asignatura. Dentro del trabajo de coordinación, ha elaborado una Guía de TFG, donde se concreta el Reglamento de TFG y se facilita el proceso de tutorización. Esta comisión, además, se encarga de asignar tutores y tutoras a las alumnas y alumnos matriculados en la asignatura a través de una elección previa que realiza el estudiante. El profesorado se asigna siguiendo el nº de créditos superados y el expediente del alumnado.

Todas las asignaturas se distribuyen según el Calendario Académico aprobado por la US, lo que se concreta cada año según el Plan de Organización Docente coordinado por la Dirección del CUESJD y que se remite anualmente al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El CUESJD dispone de una organización del profesorado que se caracteriza por tener un Docente

Coordinador por curso, además del coordinador de cada asignatura. Anualmente se realizan dos claustros de profesorado, uno en el mes de diciembre y otro en el mes de junio; y varias reuniones de coordinación entre el profesorado de cada curso y el coordinador de ese curso. Esta coordinación se gestiona desde la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios a la cual pertenecen las coordinadoras de curso, una PAS y la jefa de estudios.

En la asignatura de TFG además se cuenta con una comisión de TFG configurada por la totalidad de los docentes que tutelan TFG y coordinada por la Jefa de estudios.

Además existe una Comisión de prácticas, de la que forman parte todos los docente coordinadores de los diferentes prácticum y todos los tutores académicos geográficos.

Asimismo, se mantienen reuniones de coordinación del prácticum con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla y otros centros adscritos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El CUESJD ha implantado un plan propio de docencia, actualmente está vigente el IX Plan propio de docencia, a través del cual se fomenta la formación, actualización de competencias, investigación y acceso al doctorado del profesorado. A través del mismo se ha conseguido aumentar el indicador de profesores doctores, la innovación docente y la creación de un grupo PAIDI: Cuidados Aplicados a la Salud, Grupo PAIDI CTS-979.

En las memorias de actividad docente del Centro se recoge esta formación:

http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=305

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado del CUESJD ha mejorado notablemente su cualificación y vinculación contractual con el Título aumentando el nº de doctores, profesores titulares y con vinculación permanente.
2. Podemos observar un alto compromiso del CUESJD por la calidad docente, implementando desde hace 9 años un Plan propio de docencia que vela por el acceso al tercer ciclo y la mejora de la docencia y la investigación.
3. Fuerte coordinación entre su profesorado a través de comisiones, como son la de planes de estudios, TFG y prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad es la participación de nuestro profesorado en Proyectos de Innovación Docente acreditados por algún organismo, hasta la actualidad no se ha conseguido poner en marcha esta mejora.
2. Otra de las debilidades es la falta de profesorado con sexenios. Esto se debe a que hasta el curso 2019-20 no se ha elaborado un convenio con la ANECA para tal fin, aprobado en Consejo de Gobierno de la US en el curso 2019-20, el cual está pendiente de firma.
3. En cuanto al profesorado en la categoría de catedrático, a partir del curso 2020-21, se promocionará a un profesor a esta categoría laboral según el convenio colectivo por el que se rige nuestro centro.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- PERFIL Y DISTRIBUCION GLOBAL PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDIwMTAyMDEzNDEucGRm>]

- CURRICULUM VITAE PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE0MzUuemlw>]

<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <p>- RESULTADOS PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDlwMTAyMDEzNDkucGRm]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDlwMTAyMDEzNTIucGRm]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- MANUAL DEL TFG CUESJD CURSO 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDlwMTAyMDEzNTMucGRm]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- INFORMACION PERFIL PROFESORADO TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDlwMTAyMDE0MDAucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- SATISFACCIÓN CON EL TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDlwMTAyMDE0MDMucGRm]</p>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>- MANUAL DE TUTORES Y COORDINADORES DE PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDlwMTAyMDE0MTcucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- MANUAL DE ACOGIDA PRACTICAS ALUMNADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDlwMTAyMDE0MTkucGRm]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- SATISFACCION CON LAS PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDlwMTAyMDE0MTYucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- ACTA COMISION DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDlwMTAyMDE0MjEuZG9j]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- VIII PLAN PROPIO DE DOCENCIA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDlwMTAyMDE0MTMucGRm]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- POLITICA RECURSOS HUMANOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDlwMTAyMDE0MTEucGRm]</p>

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El título cuenta con recursos e infraestructura adecuadas con los servicios necesarios para impartir el grado debido a que desde Enero de 2019 el CUESJD estrenó instalaciones en un edificio propio.

El edificio docente cuenta con un espacio de 15.000m².

Este edificio está dotado de modernas instalaciones, facilitamos enlace web a un video para visualizar las mismas:<http://www.cue.sjd.es/el-centro/visita-guiada>

Las infraestructuras y los recursos disponibles han mejorado con respecto a lo señalado en la memoria de verificación del título, siendo muy adecuados para las características del título, teniendo en cuenta el número de estudiantes totales (290 alumnos/as aproximadamente) tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza- aprendizaje.

El edificio contiene espacios comunes que son:

- Despacho de Delegación de Alumnos compartido con el Semillero de Investigación "José Bueno O.H."
- Comedor
- Área de Dirección con despacho del Director, Jefa des estudios, informático, responsable de postgrados y responsable de recursos humanos
- Sala de Juntas, sala de claustro y comedor para el personal
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 8 puestos
- Conserjería.
- Sala de estudio
- Copistería.
- Biblioteca
- Capilla
- Despacho para el personal de mantenimiento
- Aula de informática (30 puestos)
- 9 despachos para el profesorado con 19 puestos de trabajo.
- 1 laboratorio
- 3 salas de simulación con cámara (quirófano, box de críticos, habitación de hospitalización)
- 1 sala de habilidades
- 2 salas de debriefing
- 4 aulas de 80 puestos cada una
- 6 seminarios de 20 puestos cada uno.

Las diferentes salas están equipadas con el material necesario para que el/la estudiante realice, a través de simuladores, la planificación y ejecución de forma repetida de los procedimientos hasta adquirir la habilidad antes de integrarlas en las prácticas asistenciales.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar la plataforma Moodle que apoya la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren y les permite ponerse en contacto con el profesorado.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En la actualidad el Centro cuenta con un equipo más amplio que años anteriores, compuesto por el Director del Centro, Jefa de Estudios, Jefa de Recursos Humanos y Administración y 7 miembros de PAS. La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal (4,38 sobre 5 en el último curso analizado).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras efectuadas han sido del 100% .

El CUESJD se ha ido adaptando a las necesidades que han ido surgiendo con objeto de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad universitaria, con unas instalaciones que cumplen todas las expectativas. La inauguración en Enero de 2019 de las nuevas instalaciones destinadas a la titulación de enfermería, la mejoría en este aspecto ha sido notable con respecto a la situación anterior. Este hecho ha supuesto por una parte la ampliación de espacios y disfrutar de un centro moderno y amplio, con un equipamiento nuevo y actualizado, acorde a las necesidades y evolución de la titulación en nuestro Centro, y por otro el situarse en un campus donde se impartirán más titulaciones sanitarias.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la US a través de enlaces a sus páginas Web, estos son:

- Secretariado de Orientación de la US (<https://estudiantes.us.es/orientaci%c3%b3n>).
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<https://sacu.us.es/>).
- Sistema Integral de orientación y tutoría de la US (https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80).

También desde la Universidad de Sevilla se organiza el Salón del Estudiante dirigida a estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde nuestro Centro tiene un stand para ofrecer información del Grado en Enfermería a las futuras y futuros estudiantes universitarios a quienes se les entregan un díptico, se dan explicaciones sobre el Plan de Estudios y otros detalles de la titulación y del Centro.

Igualmente, se realizan actividades de formación en la que la persona visitante del stand juega un papel protagonista.

Asimismo, en el centro se ha puesto en marcha desde el curso 2019/20 la Jornada de Puertas Abiertas.

El CUESJD dispone de un Plan de Acogida e Integración de Nuevos Estudiantes, conscientes de que el estudiante nuevo tiene dificultades para asimilar y moverse en el CUE SJD se ha diseñado este Protocolo de Acogida basado en los siguientes puntos:

A)Apertura de curso: Jornada de acogida dirigida a todo el alumnado, donde se facilita información sobre cada uno de los cursos, actividades de reconocimiento académico, movilidad de estudiantes, entre otros. Esta actividad se focaliza en los estudiantes matriculados en el primer año de la titulación con el fin de ofrecer una visión general de la titulación y de las actividades y servicios del Centro. Se trata de establecer un primer contacto y acercar la vida académica a los estudiantes facilitando su socialización en este nuevo espacio organizacional. En esta Jornada, programada para el inicio del curso, participan el Director del

Centro, la Jefa de Estudios y la Tutora/Coordinadora de cada curso.

B) Plan de Acción Tutorial

Está dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los mismos al entorno académico, administrativo, social y cultural del CUESJD.

El plan está desglosado en las siguientes acciones:

1. Tutorías grupales en primer curso. Como alumnado de nuevo ingreso y previsto dentro del calendario académico se establecen unas horas destinadas a la tutoría grupal de primero, que tienen lugar durante los meses de octubre y noviembre y además acreditadas con 0,4 ECTS. Dichas tutorías son llevadas a cabo por la Tutora/Coordinadora de primer curso y tienen como objetivos fundamentales:

- Información sobre el campus virtual del CUESJD (moodle).
- Explicación de horario publicado, compuesto por clases teóricas y clases en grupo pequeño cuya asistencia es obligatoria. Asimismo se da importancia a las tutorías para el correcto seguimiento de las asignaturas y se recorren las instalaciones del Centro.
- Información sobre el acceso al archivo y las revistas del Centro, así como sobre la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Catálogo FAMA. También se ofrece información sobre otros recursos electrónicos del Centro adscrito "San Juan De Dios".

2. Tutorías para la transición. Basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria. Estas tutorías son a demanda del alumnado y las lleva a cabo la Tutora/Coordinadora de cada curso.

3. Tutorías de seguimiento. Seguimiento y orientación de la matrícula para todo el alumnado. Además, se garantiza la continuidad en este proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios de postgrado (máster, doctorado, etc...) así como asesoramiento para la difusión de sus Trabajos Fin de Grado en algún evento científico. Estas tutorías son llevadas a cabo por las Tutoras de cada curso y la Jefa de Estudios.

4. Atención al alumnado con dificultades académicas. Desde el Centro se realiza un seguimiento muy estrecho del alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores. La Tutora de cada curso con apoyo de la Jefa de Estudios realizan un asesoramiento y seguimiento en relación a la matrícula del nuevo curso en aquellos estudiantes que presentan 4 o más asignaturas pendientes de cursos anteriores. El objetivo final es el trato cercano y personalizado al estudiante, haciendo referencia a la importancia de cubrir créditos y por ende competencias de cursos anteriores de manera progresiva y anterior a la matriculación en nuevas materias, con el fin último de mejorar el rendimiento del alumnado.

5. Plan de acción tutorial entre iguales. Esta iniciativa del Centro se presenta al alumnado de segundo y tercero, al inicio de curso. El objetivo del Plan de Acción Tutorial (PAT) entre iguales es contribuir a establecer un marco global de actuación que responda a las necesidades emergentes de los estudiantes de nuevo ingreso y en movilidad, por parte de los estudiantes de 2º y 3º, proporcionando estímulos para el desarrollo de la reflexión, el diálogo, la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como, las estrategias y recursos para el aprendizaje. Aquellos estudiantes interesados en esta actividad deben estar dispuestos a asumir un compromiso a favor de los estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, al alumnado de nuevo ingreso se le plantea la oportunidad de acogerse al PAT entre iguales del CUE SJD, con el objeto de facilitarles la adaptación a los estudios universitarios promoviendo su autonomía. Tanto el estudiante de primero como el estudiante de curso superior interesado en el Plan de Atención Tutorial entre iguales, tienen que cumplimentar una solicitud en el plazo destinado a esta actividad, reconocida con 1 ECTS.

C) Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes: El Centro pone a disposición del alumnado una diversidad de actividades socioculturales para su integración en el mismo. Dentro de estas actividades

se encuentran las organizadas por el Aula de Cultura, Desarrollo Solidario y Voluntariado en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe. El Centro además, para mejorar la integración y la convivencia entre la comunidad universitaria, organiza varios eventos: participa en el Encuentro de estudiantes de Ciencias de la Salud de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de España que anualmente se celebra en Granada, al cual acude con sus estudiantes de primer curso acompañados del Director y varios docentes para favorecer un acercamiento y conocimiento mutuo, además de recorrer los lugares por los que se movió y vivió San Juan de Dios; y se celebra la festividad del día de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería Española con una Eucaristía, una comida y actividades lúdicas.

En cuanto a la orientación profesional, el CUESJD organiza anualmente las Jornadas de orientación laboral durante el mes de enero, donde se invita a enfermeras de diferentes ámbitos profesionales y académicos que a través de su experiencia orientan al alumnado que finaliza ese curso. En cada edición invitamos a antiguos alumnos y alumnas de nuestro centro. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro cuenta con los recursos, instalaciones e infraestructuras acordes para acoger a la comunidad Universitaria e impartir la titulación de Enfermería. El indicador que evalúa la satisfacción del alumnado con las infraestructuras ha ascendido de 3,44 en el curso 2017/18 a 4,16 en el curso 2018/19.
2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica y profesional.
3. Seguimiento y apoyo a Personas con Necesidades Especiales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- VIDEO VISITA GUIADA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAxNTA5NTAucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN INFRAESTRUCTURAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAxOTEyMDUucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- GUIA DEL ESTUDIANTE PAGS. 27 Y 28

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE0MjlucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMTE0MjAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias que en ésta se contemplan. El CUESJD dispone de procedimientos para el seguimiento y análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Estos se incluyen dentro del SGCT y en concreto en la CSPE (Comisión de Seguimiento del Plan de estudios). La CSPE es la que se encarga de supervisar la coherencia de todas las guías docentes del título a través de reuniones periódicas entre sus miembros y cada uno de ellos con el profesorado correspondiente.

Respecto a las actividades formativas por asignaturas empleadas en la docencia quedan recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas e incluyen distintos tipos en función del carácter teórico o práctico de las competencias a adquirir por el alumnado. Ejemplos de las actividades formativas más empleadas en el Título son las clases teóricas o docencia teórica en aula, clases prácticas en aula, actividades prácticas en aula/ estudio de casos/resolución de problemas, sesiones monográficas/seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas de taller, actividades con salidas a espacios externos de la facultad/prácticas de campo, prácticas en centros asistenciales.

Las metodologías utilizadas también se reflejan en los programas y proyectos. En las asignaturas del Título predominan aquellas que son activas, contando con la participación del alumnado mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Por otra parte, dada la naturaleza de la disciplina, en muchas asignaturas se trabaja con metodologías innovadoras como es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Basado en Proyectos y, las simulaciones. Hay que destacar también que desde primer curso se fomenta el uso de las TICS.

De acuerdo con las metodologías utilizadas, los sistemas de evaluación más frecuentes son: exámenes escritos (tipo test o preguntas abiertas) para la valoración de las competencias de tipo cognitivo; resolución de problemas, para la valoración del aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en proyectos; portafolio, para la evaluación del Prácticum; presentación oral de trabajos en los seminarios; observación de simulaciones de la práctica clínica. En la mayoría de las asignaturas existe más de un criterio de evaluación para medir si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje. En todos los programas y proyectos docentes se recogen los criterios de evaluación de las asignaturas.

De acuerdo a los resultados de las diferentes encuestas disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje:

- Los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y han permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos.
- En relación con la adecuación de los métodos de enseñanza, los/as profesores/as se han esforzado incorporando de forma paulatina diversidad de metodologías de innovación docente.
- Los sistemas de evaluación empleados en la mayoría de las asignaturas contemplan además de un examen final, la asistencia y participación en clase, trabajos de evaluación continua, seguimiento en los grupos pequeños de trabajo, entre otros.
- La mayoría de estudiantes del Grado de Enfermería piensan que los procedimientos utilizados en la evaluación son adecuados o muy adecuados para el logro de los objetivos esperados.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El rendimiento del título siempre ha mostrado cifras por encima del 90% (89,67% en el último año evaluado).

Casi la totalidad de las asignaturas muestran datos de rendimiento en torno a esta cifra, aunque es habitual que alguna muestre una cifra por debajo de la media. En la última evaluación, sólo la asignatura de Anatomía presenta una tasa de rendimiento por debajo del 65% (60,92%).

La tasa de éxito general del título siempre ha mostrado valores muy altos (93,63% en el último curso analizado). Todas las asignaturas muestran valores de éxito muy altos, siendo la tasa más baja de 72,2 %. La tasa de eficiencia suele mostrar valores del 100% en todos los años de desarrollo del grado.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La asignatura presenta una tasa de rendimiento del 93,1% en el último año analizado, muy similar a las cifras de años anteriores. La tasa de éxito siempre muestra valores cercanos al 100%.

La satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG es de 3,64 sobre 5 en el último curso, en la línea de los años anteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia del título altas
2. La CSPE de nuestro Centro permite un análisis y un seguimiento cercano de las guías docentes para que se adecúen lo máximo posible a los requerimientos de calidad exigidos.
3. La continua mejora y puesta en práctica de metodologías docentes innovadoras por parte de nuestro profesorado en grupos pequeños del alumnado.
4. Talleres prácticos impartidos por profesionales en activo, lo que favorece la actualización continua de los conocimientos y la práctica de habilidades y destrezas imprescindibles en el título. (Ver Memorias de Actividad en: http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=305)

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono alta en la última evaluación, 15,25%

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- PAGINA WEB DEL CUESJD
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- GUIAS DOCENTES
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE CURSO 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDE5MTUucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- SISTEMAS DE EVALUACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDE5MjUucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- INFORMACION CALIFICACIONES GLOBALES
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5NTgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- RESULTADOS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA GENERAL
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MzlucGRm>]
- CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO COMPARATIVA

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]</p> <p>- EJEMPLO DE INFORME DE CALIDAD DOCENTE INDIVIDUAL</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- TFG APROBADO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5MzUucGRm]</p> <p>- TFG NOTABLE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p> <p>- TFG SOBRESALIENTE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p> <p>- TFG MATRICULA DE HONOR</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- LISTADO DE CENTROS CON CONVENIO DE PRACTICAS. HOSPITALES</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm]</p> <p>- LISTADO CONVENIOS RESIDENCIAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm]</p> <p>- SEGURO COMPLEMENTARIO PRACTICAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyMTE0MjQucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- INDICADORES SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TITULO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDE5NTEucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- PLANES DE MEJORA DEL TÍTULO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyMDE5NTUucGRm]</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el último año analizado, los valores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título fueron (sobre 5):

- 1.-Alumnado:4.07
- 2.-Profesorado:4.57
- 3.-PAS:4.40

Estas cifras son similares a la de años anteriores. En general los valores suelen ser altos en condiciones normales por encima de 4 en los diferentes grupos de la comunidad educativa.

Con respecto a los egresados encuestados en los últimos cursos (2016-17 a 2018-19), indican que el grado de Satisfacción con la formación recibida es de 4.73 de media, superior a cuando son estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado el CUESJD realiza unas encuestas de manera presencial, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado (se realizan mediante cuestionarios de Google). Los resultados son similares en los últimos años con un índice alto de participación en las encuestas. De los años 2014-15 a 2018-19 los resultados han sido: 3.99, 4.2, 4.15, 4.14, 4.01.

De estas encuestas se desprende que los alumnos y alumnas valoran de forma muy positiva cuestiones específicas de la labor docente del profesorado como la adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría y qué esperaba de la práctica.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 4.42,4.52,4.53, en los tres últimos años valoradas sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de 4.5,4.16,2.5. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción más altos: 5;4.5;4.55.

Otros indicadores de satisfacción

Todos han sido tratados a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La evolución de los indicadores de acceso y eficiencia académica se muestran en la evidencia 51. Desde su implantación, la tasa de ocupación del título ha rondado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (101,82% ,101,82%,96.67%,98.46%,98.57%). La Tasa de Eficiencia alcanza el 100% desde el curso 2014/15 hasta el 2018/19 que tenemos resultados. Este dato es muy superior al previsto en la memoria de verificación (81%).

La Tasa de Éxito del Título: Es una tasa también muy alta estando entorno al 94.87% siendo sus datos desde 2014/15 de 94,30%,95,01%,94.16%,95,31%,93.63%.

Respecto a la Tasa de Rendimiento está en una media de 92.81% desde 2014/15, con los siguientes datos en los respectivos cursos académicos:92,09%,93,59%,91.69%,92,76%,89.67%. Todos con un valor superior al previsto en la memoria de verificación que se estimó un 80%.

La Tasa de Abandono sigue siendo una tasa muy alta estando por encima al valor previsto en la Memoria de Verificación de un 7%. En los últimos años en nuestro Centro ha sido de 9,80%,3,57%,15%,11%,15.25%.En diversas reuniones mantenidas con la Facultad se ha abordado y el análisis final concluye que el 50% de los casos es debido a cambio de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Las datos que tenemos en el CUESJD sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral es de manera interna, pero obtenemos los resultados con la misma encuesta elaborada por la US para así poder explotar los datos y compararnos.

La inserción laboral ha presentado esta evolución desde el curso 2016/17 que tenemos datos: 70%, 75%, 73,33%.

Desde el curso 2014-15 al 2018-19 el tiempo medio en meses en obtener trabajo ha sido de:

-2014-15: 4.14

-2015-16: Sin Datos

-2016-17:5

-2017-18: 2.81

-2018-19: 3.13

Estas cifras evidencian la alta capacidad de inserción laboral de este título de grado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El análisis del resto de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se evidencia que los recursos, tanto materiales como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades que, referida a esta titulación, la sociedad demanda, plasmadas y analizadas en los indicadores de demanda de este informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alta valoración del alumnado con la actuación docente del profesorado

2. Alta participación del alumnado en la cumplimentación de encuestas:

- Satisfacción Global título Alumnado: 215 encuestados
- Calidad docente alumnado: 2718 encuestados
- Calidad prácticas alumnado: 418 encuestados

Estas son las encuestas realizadas en el curso 2018/19 con un total de alumnos de ese curso de 262.

3. Alta valoración del grado de satisfacción con las prácticas externas

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La explotación de los datos de inserción laboral desde el Laboratorio Ocupacional para ver si sería posible el reporte de los egresados de nuestro Centro que aparecen dados de alta en la seguridad social. Desde este organismo nos derivan a la Universidad de Sevilla, por lo que nuestro Centro lo eleva a la Comisión Académica para que la Vicerrectora de Ordenación Académica lo autorice, caso que se expone en Junio de 2019 en reunión celebrada en Rectorado. Nos informan que la Universidad de Sevilla tiene un convenio con Argo para la explotación y que deberán consultar si es posible que nos incluyan, a día de hoy seguimos sin respuesta.

2. Tasa de abandono mejorable

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- SATISFACCION ESTUDIANTES-PROFESORADO.-PAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMzEwMzQucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- SATISFACCION PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMTE4MTgucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- SATISFACCIÓN MOVILIDAD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyMjA5NDcucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- EVOLUCIÓN RECURSOS ORIENTACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- EVOLUCIÓN DE INDICADORES INFRAESTRUCTURA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

<ul style="list-style-type: none"> o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <ul style="list-style-type: none"> - PLAZAS OFERTA-DEMANDA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> - TASA RENDIMIENTO-ABANDONO.GRADUACIÓN-... [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL SGC PARA EL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyODEzMTMucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - HISTORICO TASA OCUPACIÓN EGRESADOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- FUENTES DE DIFUSIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyODEyMTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- WEB

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNjE4MTAucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA5MTkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- INFORMACION REVISION SGC US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyMTA5MjUucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- PLAN MEJORA 2019/20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

- Plan de Mejora 2019_20_conjunto

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDEwMDEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- HISTÓRICO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMDEzNDUucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- PLATAFORMA TAKE A TIP

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- PAGINA WEB DEL CUESJD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMDA4MzguZG9jeA==>]

8.- Memoria verificada.

- MEMORIA VERIFICADA ACTUALIZADA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMDA4NDUucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- INFORME VERIFICACION 2009 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDA4NDQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - INFORMES DE SEGUIMIENTO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDA5MDkucGRm] - SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES Y REOMENDACIONES DEVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEyMDMucGRm] - ACTA COMISION ACADEMICA SOBRE RECOMENDACIONES DEVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyMTEyMDUucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - INFORMES DE MODIFICACIÓN IGUAL AL CENTRO PROPIO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMTEyMDAucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMDE2MTIucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - PROCEDIMIENTO PROGRAMAS DE MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMDA5NDgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - PROCEDIMIENTO PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDA5NDkucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - INFORMACION TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDA5NTkucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS
17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - PERFIL Y DISTRIBUCION GLOBAL PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyMDEzNDEucGRm] - CURRICULUM VITAE PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE0MzUuemlw]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - RESULTADOS PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyMDEzNDkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyMDEzNTIucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - MANUAL DEL TFG CUESJD CURSO 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMDEzNTMucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - INFORMACION PERFIL PROFESORADO TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMDE0MDAucGRm]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - SATISFACCIÓN CON EL TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMDE0MDMucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - MANUAL DE TUTORES Y COORDINADORES DE PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMDE0MTcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - MANUAL DE ACOGIDA PRACTICAS ALUMNADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE0MTkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - SATISFACCION CON LAS PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMDE0MTYucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - ACTA COMISION DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE0MjEuZG9j]
27.- Plan de formación e innovación docente. - VIII PLAN PROPIO DE DOCENCIA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMDE0MTMucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - POLITICA RECURSOS HUMANOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyMDE0MTEucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - VIDEO VISITA GUIADA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAxNTA5NTAucGRm]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN INFRAESTRUCTURAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAxOTEyMDUucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - GUIA DEL ESTUDIANTE PAGES. 27 Y 28 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE0MjIucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMTE0MjIucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - PAGINA WEB DEL CUESJD
--

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm]
34.- Guías docentes. - GUIAS DOCENTES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE CURSO 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDE5MTUucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - SISTEMAS DE EVALUACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDE5MjUucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - INFORMACION CALIFICACIONES GLOBALES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5NTgucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - RESULTADOS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA GENERAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MzlucGRm] - CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO COMPARATIVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm] - EJEMPLO DE INFORME DE CALIDAD DOCENTE INDIVIDUAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - TFG APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5MzUucGRm] - TFG NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm] - TFG SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm] - TFG MATRICULA DE HONOR [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - LISTADO DE CENTROS CON CONVENIO DE PRACTICAS. HOSPITALES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm] - LISTADO CONVENIOS RESIDENCIAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm] - SEGURO COMPLEMENTARIO PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyMTE0MjQucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - INDICADORES SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TITULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDE5NTEucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - PLANES DE MEJORA DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyMDE5NTUucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- SATISFACCION ESTUDIANTES-PROFESORADO.-PAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMzEwMzQucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- SATISFACCION PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMTE4MTgucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- SATISFACCIÓN MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyMjA5NDcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- EVOLUCIÓN RECURSOS ORIENTACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- EVOLUCIÓN DE INDICADORES INFRAESTRUCTURA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <p>- PLAZAS OFERTA-DEMANDA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- TASA RENDIMIENTO-ABANDONO.GRADUACIÓN-... [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL SGC PARA EL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyODEzMTMucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- HISTORICO TASA OCUPACIÓN EGRESADOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>